



*cries* 

# Cuba ante los desafíos de la pandemia

*Andrés Serbin (Ed.)*

*Carlos Alzugaray*

*Antonio Romero*

*Ricardo Torres*

*Marlén Sánchez*

*Sunamis Fabelo Concepción*

*Ruvislei González Saez*

*Yoslán Silverio González*

*Lianne Guerra Rondón*

*Dossier Nro. 1 Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales (CRIES)*



*Agradecemos el apoyo de la Fundación Ford para el desarrollo del proyecto que llevó a esta publicación.*



# Índice

<i>Introducción y presentación</i> _____	<b>02</b>
Andrés Serbin	
<i>La crítica coyuntura cubana en tiempos de pandemia: los desafíos sociales, económicos, políticos e internacionales</i> _____	<b>06</b>
Carlos Alzugaray	
<i>Apuntes sobre la política exterior de Cuba en los últimos tiempos</i> _____	<b>14</b>
Antonio Romero	
<i>La transformación económica en un nuevo escenario</i> _____	<b>28</b>
Ricardo Torres	
<i>Los desafíos de las finanzas externas de Cuba en el nuevo escenario del COVID</i> _____	<b>38</b>
Marlén Sánchez	
<i>Cuba y el enfrentamiento multidimensional a la pandemia: experiencias para la cooperación internacional y la transferencia de tecnología</i> _____	<b>46</b>
Sunamis Fabelo Concepción, Ruvislei González Saez y Yoslán Silverio González	
<i>Cuba y su promesa bio-tecnológica contra la COVID-19</i> _____	<b>53</b>
Lianne Guerra Rondón	
<i>Colaboradores</i> _____	<b>60</b>

# Introducción y presentación

*Andrés Serbin*

Los estallidos sociales del domingo 14 de julio a lo largo y a lo ancho de Cuba y las posteriores medidas del gobierno probablemente marquen un antes y un después en la isla. Las movilizaciones respondieron no sólo a reclamos puntuales frente a la escasez de alimentos y de insumos médicos, los cortes de electricidad, el impacto y el manejo de la pandemia del Covid-19 por parte del gobierno, sino también – fundamentalmente – al deterioro general de las condiciones de vida de la población como resultado de la combinación de una década de demorados intentos de introducir reformas estructurales a un modelo económico manifiestamente disfuncional, de la necesidad de reconfigurar un consenso social frente a las mismas en una sociedad en proceso de cambio y con creciente brechas y desigualdades sociales y raciales, y de las presiones externas de las sanciones y restricciones impuestas por los Estados Unidos, de la reducción de la asistencia venezolana y de la abrupta disminución del flujo turístico – principal fuente de divisas extranjeras – debida a la pandemia. El reciente proceso de “ordenamiento económico” iniciado a principios de año con la unificación de las dos monedas existentes en el país y la dolarización rampante de la economía, junto con las restricciones externas impuestas por la administración Trump (luego del “deshielo” iniciado durante la administración Obama entre 2014 y 2016), que incluyeron la disminución de viajes de estadounidenses y la reducción de la llegada de remesas junto a otras sanciones, dio lugar a una creciente dificultad para la importación de bienes esenciales. Con el agravante de que el acceso a esos bienes quedó signado – para la mayoría de la población – por el acceso a divisas extranjeras que permitía la compra de productos básicos en tiendas especiales. En agosto, el gobierno impulsó una serie de medidas económicas para la legalización de las PyMes públicas y privadas, amplió a más de 2000 las actividades en que pueden desempeñarse los trabajadores

independientes y promovió el desarrollo de cooperativas. Pero la reforma cambiaria de enero ha incidido sobre una marcada subida del dólar, con repercusiones sobre los costos de vida de la población y la capacidad estatal de adquisición de insumos, y la emisión de dinero consecuente desató una inflación que impactó sobre toda la sociedad, pero particularmente sobre los sectores más vulnerables, mientras que el déficit fiscal se incrementaba.

Paradójicamente, la elección de Biden a la presidencia de los Estados Unidos no ha cambiado, en sustancia, la política de Trump y muchas de las restricciones que se impusieron en su marco. La “normalización” de las relaciones iniciada durante la presidencia de Obama, ha quedado, en este sentido, atrás en el tiempo, sin un vislumbre de un cambio próximo. En la misma medida que no se produce una apertura de la política estadounidense hacia Cuba, se agudizan las tensiones sociales en la isla y se amplía el discurso oficial antiimperialista que acusa a Washington de promover y capitalizar estas tensiones.

A este complejo cuadro se asocia una transición generacional que abrió la posibilidad de un mayor protagonismo de los jóvenes a través de una mayor disponibilidad y circulación de la información con la introducción de internet y con la multiplicación de celulares en la isla y a los reclamos por mayor transparencia y menor censura y control por parte de artistas como los que se desarrollaron a finales del año pasado con el Movimiento San Isidro y el grupo 27 de noviembre y que inspiraron consignas como “Patria y vida” y “Libertad” entre los manifestantes del 11 de julio.

La eclosión social y las medidas tomadas por el gobierno para acotarla y controlarla – con una combinación de reformas económicas y de mecanismos de represión de los manifestantes y, principalmente, de algunos de sus líderes responde, en este contexto, a

las dificultades del presidente Díaz Canel de acelerar y profundizar las reformas asumidas en la Constitución aprobada en 2019 (que reconoce la propiedad privada) en el marco de un discurso que sigue nutriéndose de las consignas de la revolución de 1959 y adjudicando la grave situación económica al embargo de los Estados Unidos. Es paradójico en este sentido que la relación entre La Habana y Washington – con sus vaivenes históricos – siga siendo un eje fundamental para las explicaciones oficiales sobre la crisis que se vive actualmente en Cuba desde que en 1960 el presidente Eisenhower estableció las primeras medidas de bloqueo a la isla.

A raíz de las protestas, el presidente Díaz Canel culpó a los Estados Unidos de promoverlas y llamó – en un lenguaje reminiscente de la revolución que se forjó en la guerrilla de Sierra Maestra – a los comunistas a “combatirlas”. Como contrapartida, el presidente Joe Biden apoyó en un comunicado “el clamor por la libertad” del pueblo cubano y llamó al gobierno de la isla a “que escuche a su pueblo y atienda sus necesidades en este momento vital en vez de enriquecerse” para declarar, posteriormente, que “el comunismo ha fracasado y Cuba es un estado fallido”.

Para Biden, la definición de una política hacia Cuba – reclamada en términos de apertura por el ala liberal de los demócratas y de mayor endurecimiento por parte de los republicanos – plantea numerosos desafíos. Por un lado, en el plano interno, requiere buscar satisfacer a ambas posiciones – pese a que los recientes acontecimientos en la isla puedan dar lugar a mayores convergencias entre los dos partidos – con miras a su decepcionante desempeño electoral en el estado de Florida y en función de las próximas elecciones legislativas en Estados Unidos. Por otro, en el plano internacional, implica dos retos: mantener su énfasis en los valores democráticos y en los derechos humanos en el proceso de reconstrucción de un liderazgo global de Washington y articular una política coherente hacia América Latina – que tampoco ha sido claramente perfilada hasta el momento – en una coyuntura en la cual se multiplican los estallidos sociales y las protestas antigubernamentales en toda la región y la presencia e influencia de China y de Rusia se incrementan.

En este marco, la formulación de una política hacia América Latina choca, por otra parte, con las alineaciones ideológicas que a raíz de

las protestas cubanas se han reforzado entre los distintos países. Mientras que un número de gobiernos han condenado la represión de las protestas y las violaciones a los derechos humanos en Cuba – como en el caso de Chile y del presidente interino de Perú, entre otros –, las reacciones que atribuyen su origen al bloqueo estadounidense alinean tanto al gobierno de México y de Argentina, como a los tradicionales aliados cubanos – Venezuela y Nicaragua. Los alineamientos ideológicos no solo evidencian las fracturas del mapa político de la región, sino que también dificultan la búsqueda de salidas para crisis como la que vive Venezuela. Como bien lo señala el analista estadounidense Bill LeoGrande, sin la participación de Cuba será difícil encontrar una salida negociada al régimen de Maduro en Venezuela si no se quieren repetir los errores de la administración Trump. Pero probablemente, sin el apoyo de América Latina tampoco sea fácil contribuir a que el gobierno cubano promueva una apertura política acompañada de reformas económicas. A lo cual la inestabilidad regional actual tampoco contribuye.

Por otra parte, las recientes reacciones de Rusia y de China de apoyo al gobierno cubano, llevan a Biden a la necesidad de una impulsar una política latinoamericana que se asocie con su estrategia global – que identifica a estos dos países como las principales amenazas al interés estadounidense de restaurar su liderazgo mundial –, en una coyuntura en donde las prioridades de Washington – como lo demuestra la desordenada salida de Afganistán – están concentradas en el Indo-Pacífico y en las áreas de influencia rusa en Europa y Asia Central.

Obviamente otros actores pueden pesar en la ecuación – como es el caso de la Unión Europea, Canadá o Japón, socios comerciales e inversores en la isla – pero la política de Biden hacia Cuba no podrá desvincularse de este cuadro global y la isla necesariamente deberá encontrar un lugar en una dinámica mas amplia de reconfiguración de las relaciones de poder en torno a nuevo orden mundial emergente. Como he señalado en otro lugar y por otras razones, la excepcionalidad cubana se ha agotado pero la importancia de Cuba, – tal vez a otra escala –, en el tablero regional y global, persiste.

Para entender los alcances de la relevancia cubana, es fundamental comprender los procesos que se desarrollan en la isla – tanto en lo económico y social, como en lo político y, especialmente, en lo que se refiere al deterioro y reconfiguración del entorno internacional y su impacto en Cuba. A lo mencionado previamente se añade, en una combinación perversa, el impacto de la pandemia del COVID-19.

Es en este contexto y en el marco de un proyecto que la Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales (CRIES) desarrolla el programa sobre la actualización económica y la política exterior de Cuba desde hace cinco años. Hemos solicitado a los investigadores del proyecto y hemos convocado a investigadores de otras instituciones cubanas para abordar las diferentes dimensiones de la crisis que atraviesa Cuba bajo el impacto de la pandemia y a sugerir, dentro de lo posible, algunos derroteros y respuestas para enfrentarla y superarla.

En base a estas contribuciones hemos organizado el presente *Dossier* – el primero de una nueva serie de publicaciones de CRIES que iniciamos – bajo el título **Cuba ante los desafíos de la pandemia**, sobre los cambios domésticos y del entorno internacional en el marco del impacto de la pandemia del COVID-19 y la proyección de Cuba en una coyuntura particularmente compleja para la isla.

Agradecemos en este sentido los constructivos aportes realizado por los investigadores cubanos a este Dossier que recoge seis análisis sobre la dimensión internacional, la transformación económica en curso y el impacto de la pandemia y las políticas desarrolladas en relación a este impacto, con eventuales recomendaciones y sugerencias para abordar la difícil coyuntura por la que atraviesa la isla. Los seis trabajos que componen este Dossier han sido elaborados entre marzo y septiembre del corriente año.

*Andrés Serbin, 30 de septiembre de 2021.*



*cries* 

**La crítica coyuntura cubana en tiempos de  
pandemia en 2021: los desafíos sociales,  
económicos, políticos e internacionales**

*Carlos Alzugaray Treto*





# La crítica coyuntura cubana en tiempos de pandemia en 2021: los desafíos sociales, económicos, políticos e internacionales<sup>1</sup>

*Carlos Alzugaray Treto*

La coyuntura social, económica y política doméstica de Cuba en el 2021 está marcada no sólo por los desafíos que le impone la pandemia, lo que es algo común para cualquier otro país, sino por los efectos combinados de varios procesos endógenos paralelos en todos los campos del quehacer nacional. Aunque parecen primar las amenazas, existen también oportunidades que las autoridades pudieran bien utilizar para sacar al país de la crisis que lo embarga. Se trata, a todas luces de un conjunto multidimensional de transformaciones a las que se enfrenta un nuevo liderazgo en proceso de estructuración y consolidación.

El entorno internacional es también complejo, marcado sobre todo por dos factores de tendencia adversa: la crisis que sufre Venezuela, aliado principal estratégico de Cuba en la región; y el recrudecimiento de las medidas coercitivas unilaterales de Estados Unidos entre 2017-2021, aún sin revertir como prometió el presidente Joe Biden. Desde el exterior, no son estos los únicos elementos que impactan la situación cubana, pero sí los más importantes.

En estas turbulentas aguas está navegando una nueva generación de líderes cubanos a quienes les ha tocado asumir la conducción del país después de 61 años de hegemonía de lo que en Cuba se designa como “la generación histórica”, para referirse a los

“padres fundadores” de la Revolución nacional liberadora y socialista. Los noveles dirigentes, comenzando por el propio presidente, Miguel Díaz Canel, se encuentran en franco proceso de afianzamiento, teniendo como divisa la continuidad, pero obligados a introducir cambios que preserven el proyecto original en sus cuatro vertientes centrales: independencia nacional, justicia social, buen gobierno y una economía capaz de generar prosperidad de manera autónoma.

Los retos son formidables y ponen en tensión todas las interacciones sociales.



# Pandemia

Al igual que otros países subdesarrollados del Tercer Mundo y particularmente de la región latinoamericana y caribeña, Cuba ha tenido que enfrentar la pandemia en condiciones particularmente difíciles pero agravadas por dos que le son específicas. Una ha sido el recrudescimiento de las medidas coercitivas unilaterales y extraterritoriales de bloqueo económico, comercial y financiero que Estados Unidos le tiene impuestas desde hace casi sesenta años. La administración Trump no cesó en una política de presión máxima desde el 2017 e incluso la mantuvo e incrementó con suma alevosía durante todo 2020 cuando la pandemia se desplegó en toda su peligrosidad. Se calcula que fueron más de 240 órdenes presidenciales punitivas.

Otra circunstancia agravante específica para Cuba lo ha sido el retraso en la aplicación de las medidas de reforma aprobadas desde el 2011, las cuales, según el criterio generalizado de las principales autoridades y de expertos cubanos y extranjeros independientes, son imprescindibles para reanimar la deprimida economía cubana y enrumbarla por el camino de la prosperidad y la sostenibilidad.

En esas complejas circunstancias, el gobierno cubano enfocó la campaña contra la COVID 19 a partir de las fortalezas acumuladas en el país tras largos años de políticas que fomentaron un sistema de salud de amplia cobertura con calidad, apoyado en una industria farmacéutica y biotecnológica de punta. En este sentido, Cuba está en una situación privilegiada entre los países subdesarrollados. Pero la clave estuvo en la solvencia del gobierno, y particularmente del presidente Díaz Canel, en apoyarse en ese capital científico y de salud para elaborar con tiempo planes de enfrentamiento y ejecutarlos con efectividad y persistencia.

Bien es cierto que se han cometido algunos errores, pero están en el marco de lo admisible si se tiene en cuenta que todos los gobiernos del mundo los han cometido por tratarse de un desafío inédito. Así, Cuba ha mantenido tasas de infección y letalidad que están muy por debajo de la media mundial. De la misma manera, el país ha podido prestar ayuda especializada con médicos y enfermeros en otras áreas del planeta, incluso en el primer mundo, como fue en el caso de Italia.

La clave del éxito futuro de la estrategia cubana está en el desarrollo acelerado de 5 candidatos vacunales y en concluir la intervención y vacunación de toda la población en los próximos meses. Aunque inicialmente hubo asombro ante esta decisión cubana, la práctica le ha dado la razón al liderazgo político y a la ciencia cubanas. Todos los expertos coinciden en vaticinar que La Habana probablemente logre lo que se propone.

No obstante, debe apuntarse que la situación económica es sumamente difícil ya que el país ha perdido por el momento dos de sus principales fuentes de ingreso en moneda libremente convertible: las remesas, debido a la decisión del gobierno norteamericano de entorpecerlas y prohibirlas totalmente; y el turismo, golpeado severamente por la propia pandemia. Caso de que el programa de vacunación se demore o fracase, existe el razonable temor de que la economía cubana no esté en condiciones de sostener sus programas de enfrentamiento a la COVID, si no se encuentran fuentes alternativas de financiamiento. Precisamente, la necesidad de activar la economía fue la causante de que se apresurara la reapertura turística en noviembre del 2020 y eso ha desencadenado un aumento de la infección que no ha podido ser controlada o disminuida aún a la altura de la fecha de redacción de este Policy Brief (Mayo del 2021).

# Lineamientos y Ordenamiento

Si superar la pandemia es el reto más inmediato, el más trascendente y a más largo plazo es el de dejar atrás la crisis económica con las graves repercusiones sociales que ha tenido para la población del país en este 2021. El propio gobierno calcula que el PIB cayó en un 11% en el 2020, pero habría que tener en cuenta que esa caída se produjo después de varios años de crecimiento endeble y por supuesto insuficiente. En su discurso de clausura del VIII Congreso del Partido Comunista de Cuba en abril de este año, durante el cuál fue electo Primer Secretario del Comité Central, en sustitución de Raúl Castro, el presidente Díaz Canel definió ese desafío como una “crucial batalla económica, sin la cual todas las demás pueden resultar inútiles.” O sea, en esa habitual retórica cubana de contornos bélicos, se reconoce que lo fundamental está en el terreno del crecimiento de la producción y los servicios.

Sin embargo, no es esta la primera vez que desde las más altas esferas del país se hacen llamados similares sobre la necesidad de resolver los grandes dilemas de la economía cubana, sin que se perciban en la actividad práctica del gobierno y de sus agentes un esfuerzo coherente y sostenido por aplicar lo que ya se ha diseñado y aprobado desde el 2011 con el nombre de “Lineamientos para la Actualización del Modelo Socio Económico”. Este programa identificó tres áreas principales de transformación: unificación monetaria y cambiaria; reforma y descentralización del sector estatal; y fomento del sector no estatal para que juegue un papel más importante en la creación de empleo y en el crecimiento del PIB. En el balance que se hizo durante los debates del VIII Congreso se reconoció tanto por Raúl Castro como por el propio Díaz Canel, que se habían incumplido las metas trazadas hace diez años, pero se ratificó que ello no significaba el abandono del camino de las reformas.

En las condiciones de la pandemia y habida cuenta del desabastecimiento de los productos básicos, particularmente los alimentos, a esas tres direcciones principales se ha superpuesto, con singular urgencia, la necesidad de estimular la producción agrícola.


Pero el hecho económico de mayor importancia que se ha producido en los últimos meses es la aprobación de un proyecto que se ha llamado

genéricamente “ordenamiento”. En el centro de este se encuentra la unificación monetaria y cambiaria, a la que se han añadido otras medidas relacionadas con precios y salarios.

Todos los expertos dentro y fuera del gobierno reconocían dos cosas: no puede haber un saneamiento de la economía cubana sin esta medida; su materialización requería de un aumento salarial para compensar el previsible incremento de los precios o inflación. Era también previsible que el impacto inmediato incluiría una devaluación sustancial del peso cubano. Se requería por tanto una adecuada preparación y que la economía estuviera creciendo a un ritmo razonable para aminorar el golpe que ello significaría. Esta medida se programó para llevarla a cabo a mediados de la década pasada, pero por una serie de razones se estuvo posponiendo.

A la altura de mediados del 2020, en plena pandemia, se hizo evidente que no podía seguir definiéndose y finalmente se comenzó a aplicar en el primer semestre del 2021, coincidiendo con lo que ha resultado ser el peor momento de la pandemia. Los resultados son muy perjudiciales en el plano social sin que aún se perciban los provechos económicos que se persiguen. Una de las medidas de emergencia que hubo que tomar, la de vender alimentos y otros productos en supermercados y comercios que reciben sólo moneda libremente convertible (dólares norteamericanos en primer lugar) y únicamente por medio de tarjetas de débito que tengan respaldo en cuentas bancarias, ha causado considerables efectos palpables en la erosión de las cotas de equidad social alcanzadas.

El gran dilema de la reforma cubana es la falta de cumplimiento de los plazos, la implementación incompleta de lo acordado, y las reiteradas marchas atrás de las medidas de apertura y descentralización. En más de una ocasión tanto Raúl Castro como Miguel Díaz Canel se han quejado de la prevalencia de una vieja mentalidad o de la incapacidad de los dirigentes intermedios (“cuadros”) de ejecutar lo acordado con sensibilidad y efectividad. Estos reproches de la más alta dirección del país hace suponer a la mayoría de los observadores que la oposición a la reforma está localizada en dos estructuras del sistema: la burocracia estatal que teme perder control sobre procesos y recursos; y el aparato político ideológico del partido que



ve con aprensión el posible debilitamiento de la conciencia “socialista”, tal y como se ha concebido hasta ahora.

Aunque se percibe en las últimas semanas una prevalencia mayor de la racionalidad económica por sobre la rigidez ideológica en el discurso de los máximos dirigentes, durante el Congreso del Partido se siguieron manifestando ideas que son un obstáculo al desarrollo de las fuerzas productivas. La exitosa conducción de la reforma en la futura etapa dependerá de cuáles fuerzas políticas prevalecerán en los próximos dos años, las del inmovilismo encubierto en llamados a la continuidad o las del cambio y la transformación.

Y eso tiene mucha relación con la habilidad que muestre la dirección de Miguel Díaz Canel, quien acaba de asumir exitosamente la jefatura de dos de las tres ramas principales del poder – el gobierno y el partido –, y sus principales colaboradores, confirmados en los resultados del VIII Congreso del partido. En éste han sido relevados naturalmente, por razones de edad, algunos de los líderes históricos más conservadores y sus seguidores. Ello debe abrir posibilidades a un liderazgo más dinámico y moderno y así habrá más posibilidades de avanzar. O al menos así se piensa.

## VIII Congreso del Partido Comunista de Cuba

El hecho político trascendental de los últimos meses ha sido la celebración, a mediados de abril, del VIII Congreso del Partido Comunista de Cuba. El cónclave tuvo lugar a pesar del agravamiento que ya se constataba en la situación de la pandemia. Y la razón fundamental para que no se pospusiera a causa de ello es la trascendencia del paso que se había proyectado para el mismo: la sustitución de Raúl Castro en el cargo de Primer Secretario por el actual presidente de la República, Miguel Díaz Canel, un hecho clave en la transferencia generacional del poder. Esa transferencia es el fenómeno político que ha caracterizado la evolución del sistema cubano desde que se anunciara por primera vez en el VI Congreso del partido en el 2011.

Por el momento, resulta aventurado evaluar en su totalidad el impacto que pudieran significar los acuerdos del Congreso para la marcha de la reforma económica pues al momento de escribir este Policy Brief no se han publicado aún las

resoluciones adoptadas. Lo único que se conoce es el cambio de personal dirigente y algunos detalles estructurales de la cúpula. Todo ello pareciera indicar que se mantiene la tendencia, ya detectada en los últimos meses, a privilegiar el pragmatismo económico por sobre la rigidez ideológica en el relanzamiento de las reformas. Como ejemplo se pudiera apuntar la promoción al Buró Político del partido, por primera vez en la historia de la organización, de dos directivos provenientes del sector empresarial.

Junto a Raúl Castro, salieron definitivamente de las más altas esferas partidistas varios dirigentes identificados con la línea ideológicamente más rígida, comenzando por quién fuera en los últimos años Segundo Secretario del Comité Central, José R. Machado Ventura. Como detalle que puede tener importancia no se eligió a ningún dirigente para reemplazarlo con ese cargo y esa jerarquía, lo que fortalece organizativamente a Díaz Canel como Primer Secretario.

## Tensiones en la esfera cultural

No puede analizarse la situación cubana sin una referencia al conflicto generado alrededor del llamado Movimiento San Isidro, especialmente en el ámbito de la cultura, aunque hay que reconocer que ha tenido repercusiones que trascienden esa esfera. Son varios los factores que lo han motivado. Ante todo, tiene su origen en la promulgación de un Decreto sobre la organización y desarrollo de actividades artísticas, conocido como Decreto 349 de 2017, que ha sido resistido por numerosos intelectuales que lo consideran violatorio de su libertad de creación y expresión. En segundo lugar, la situación de marginación y de discriminación que prevalece, a pesar de todas las políticas sociales del gobierno, en barrios como el de San Isidro, en La Habana Vieja, donde residen algunos artistas miembros del grupo. En tercer lugar, el evidente estímulo que reciben desde el exterior estos activistas, corriente dentro de la cual figuran prominentemente grupos financiados por fondos del gobierno norteamericano aprobados por el Congreso en Washington con el objetivo de promover la oposición y la inestabilidad dentro de la Isla.

Ni el Movimiento, ni otra agrupación acompañante llamada 27N, constituyen per se un peligro para el gobierno cubano ni una opción de poder. Sin

embargo, el mal manejo del tema, el exceso de medidas represivas, y la situación crítica en Cuba pueden producir disturbios sociales. El gobierno, al calificarlos de promotores de un “golpe blando” o de una “revolución de colores”, contribuye a la magnificación de sus actividades y a que las mismas sean percibidas como una grave amenaza. A ello ha contribuido el clima tóxico creado en la ciudad de Miami, a sólo 45 minutos de la Habana, con motivo de las elecciones norteamericanas de noviembre del 2020 y a la maquinaria de propaganda que la administración Trump y el partido republicano promovieron en el Sur de la Florida con propósitos electoreros internos.

Al juzgar la reacción del gobierno cubano ante este fenómeno no pueden dejarse de considerar, las acciones de acoso contra el mismo que se desarrollan desde Washington por más de 60 años. Hay evidencias de manipulación del tema hasta por la propia representación estadounidense en la Habana.

No obstante, las tensiones en el sector cultural no son más que un desvío de atención, con relativamente inferior importancia, ante retos y desafíos mucho más significativos en el plano económico. Eso es algo que el liderazgo cubano debería considerar.

## El factor externo

Como se apuntó más arriba, dos factores externos han complicado la situación internacional de Cuba: la crisis venezolana y el recrudecimiento de las medidas de coerción unilaterales que la administración Trump le aplicó a la Isla. Habría que añadir que en los últimos años el entorno regional empeoró para las fuerzas de izquierda en general con el triunfo electoral de gobiernos de derecha en Brasil, Colombia y Chile, la evolución hacia la derecha en Ecuador y el golpe de estado que alejó temporalmente del gobierno al Movimiento al Socialismo en Bolivia.

Sin embargo, mas recientemente hubo variaciones favorables a la izquierda con los triunfos electorales de Andrés Manuel López Obrador en México, de Alberto Fernández en Argentina y la recuperación

del poder por el MAS en Bolivia. Se puede decir que, sin llegar a la etapa en que las izquierdas prevalecieron en la región en la primera década y parte de la segunda de este siglo, ha existido una reversión favorable a las posiciones cubanas.

El gobierno de Maduro en Caracas ha sobrevivido a los embates combinados de la oposición y la administración Trump, pero la crisis que se ha apoderado de Venezuela no acaba de terminar. Así, aunque no ha desaparecido del todo ese vínculo tan favorable para ambos países, las cosas no han vuelto al período 2009-2014 en que este aliado estratégico disponía de amplios recursos para mantener el convenio de cooperación en condiciones mutuamente favorables. Sea cual sea el caso, para el gobierno de la Habana es

imprescindible defender al gobierno de Maduro y mantener sus líneas de cooperación con Venezuela en materia de salud, aún cuando los suministros de petróleo se puedan ver afectados. No hay de otra.

Dejando a un lado por el momento la relación con Estados Unidos, Cuba cuenta con algunas fortalezas que contribuyen a capear el temporal.

En primer lugar, a pesar de la campaña norteamericana en su contra, el país ha mantenido y ampliado sus programas de colaboración en materia de salud, los cuales se han hecho más importantes y no dejan de ser una fuente significativa de ingresos en moneda libremente convertible. La existencia de un poderoso programa de desarrollo de candidatos vacunales contribuye a aumentar el prestigio de la medicina cubana y esto es sin duda una fortaleza.

En segundo lugar, Cuba ha mantenido sus relaciones de alianza estratégica con China y Vietnam.

En tercer lugar, hay un repunte significativo de las relaciones con Rusia, cuyos intereses geopolíticos en la región, vinculados a la presencia del gobierno de Maduro en Venezuela, convierten a Cuba, por su posición estratégica y su relación privilegiada con Caracas, en un socio de capital importancia.

En cuarto lugar, a pesar de las gigantescas presiones desencadenadas por Washington con sus aliados y de las discrepancias de la Habana con Canadá, el Reino Unido y la Unión Europea por el tema venezolano, ninguno de estos tres socios fundamentales para Cuba ha dejado de tener una actitud amistosa y de cooperación. Por el contrario, la actitud solidaria con Italia en medio de la pandemia les ha granjeado a los cubanos beneficios adicionales. A eso se añade que Noruega ha seguido respaldando el papel que ambos países han venido jugando como facilitadores del diálogo por la paz en Colombia.

En quinto lugar, Cuba sigue teniendo un bien ganado prestigio en el Tercer Mundo por sus políticas de colaboración y su capacidad y maniobrabilidad diplomática en entornos multilaterales.

En cuanto a Estados Unidos, Cuba está en una situación peculiar. La administración de Donald Trump no sólo revirtió todos los avances

logrados bajo los acuerdos entre Raúl Castro y Barack Obama entre 2014 y 2016, paralizando los intercambios diplomáticos entre ambas capitales, sino que se dedicó de forma coactiva e implacable a imponer sanciones todavía más abarcadoras y rígidas incluso después de desencadenada la pandemia. En varios terrenos fue más lejos que las anteriores. Por ejemplo, cesó de suspender el título III de la Ley Helms Burton, que codificó las sanciones unilaterales contra Cuba. Esa suspensión fue el resultado de un acuerdo entre el Ejecutivo y el Congreso adoptado cuando Bill Clinton aceptó no vetar esa legislación en 1996 y fue aplicado desde entonces por todas las administraciones, demócratas y republicanas.

Volvió a la práctica de usar la representación diplomática en Cuba para interferir agresivamente en los asuntos internos del ese país. Aunque no rompió las relaciones, utilizó un oscuro y aún no esclarecido incidente por alegadas afectaciones auditivas contra sus funcionarios en la Habana para reducir el personal de las embajadas y cerrar las secciones consulares, lo que impide el funcionamiento e implementación de los acuerdos migratorios entre ambos países. Finalmente, y ya en los días previos a la toma de posesión de Biden, el Departamento de Estado, volvió a incluir a Cuba en su "lista de estados promotores del terrorismo", una acción que especialistas en el tema consideran improcedente.

Esa es la política hacia Cuba que Joe Biden heredó de su predecesor y que hasta ahora no ha modificado, si bien no la ha agudizado.

Ante esa disyuntiva, a la Habana no le queda de otra que esperar por las definiciones que evidentemente tendrán que llegar en algún momento y prepararse para aprovechar al máximo. No conviene a los intereses de Biden dejar la percepción de que su política es una suerte de continuación de la de Trump, como parece ser en este momento. Por otra parte, crecen las voces que demandan que cumpla lo que prometió: revertir las políticas de Trump en materia de remesas, viajes y visas. El balón está del lado norteamericano de la cancha. Sería conveniente ver esto como una oportunidad y no como una amenaza. Cuba no debe darse el lujo de desperdiciar una nueva oportunidad de relanzar la normalización con Estados Unidos si ella se presentara.



## Conclusión

Para cualquier gobierno de una pequeña nación los retos que enfrenta el cubano son colosales:

- I. *Ante todo, debe vencer la pandemia aún cuando el entorno exterior no la favorece debido a las medidas de coerción unilateral de Estados Unidos que el gobierno de Joe Biden no ha levantado.*
- I. *Debe agilizar la puesta en práctica de la reforma diseñada a pesar de la reticencia y de los temores de una parte del gobierno.*
- I. *Debe neutralizar la tensión existente en el terreno de la cultura con medidas que preserven su seguridad pero que también respeten los preceptos constitucionales y no afecten su imagen externa.*

Aunque hay escenarios difíciles, como la posibilidad de que el desabastecimiento provoque inestabilidad social incontrolable, también hay un escenario favorable que pudiera estar basado en el éxito de su estrategia vacunal y, en consecuencia, la posibilidad de reabrir los aeropuertos y el turismo, todo eso en los próximos 6 meses. Si esto se materializara, Cuba estaría saliendo de los bloques de arrancada con ventaja.

Una estrategia que ponga en vigor todas las nuevas regulaciones que se han venido anunciando tanto en materia de descentralización y autonomización del sector estatal como de desarrollo de las PYMES, ayudaría a aminorar los efectos negativos del “ordenamiento” y la colocarían en una situación favorable para negociar con la administración Biden el regreso al proceso de normalización, pero no desde una situación de debilidad económica sino de recuperación de la producción y los servicios.

La Habana, mayo del 2021.

## Notas

*1 Policy Brief escrito especialmente para la Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales.*



*cries* 

**Apuntes sobre la política exterior de Cuba  
en los últimos tiempos**

*Antonio F. Romero Gómez*





# Apuntes sobre la política exterior de Cuba en los últimos tiempos

*Antonio F. Romero Gómez*

## I. Oportunidades y desafíos para el fortalecimiento de la inserción global de Cuba.

El sistema internacional en la actualidad denota una clara crisis de hegemonía, la que - a su vez - abre un período más incierto e impredecible<sup>1</sup> (Serbin, A. 2018). Este escenario supone ajustes y reacomodos en la política exterior de todos los países, y especialmente de naciones pequeñas, en desarrollo y vulnerables, como Cuba.

Cuatro elementos fundamentales sintetizan el notorio cambio que ha experimentado el panorama de la inserción externa cubana en los últimos dos años<sup>2</sup>:

1. El persistente y acentuado incremento de las sanciones económicas y la hostilidad de la administración Trump contra Cuba, que modificó esencialmente las perspectivas que hasta el 2017 se visualizaban acerca del futuro de las relaciones bilaterales. Dicha hostilidad tuvo importantes implicaciones extraterritoriales, y además intentó perjudicar la presencia y protagonismo cubano en algunos organismos internacionales (ONU y OPS).
2. La metamorfosis ocurrida en el espectro político dominante en la región de América Latina y el Caribe (agotamiento y descomposición de gobiernos progresistas y de izquierda, desgastante crisis económica y social en el caso de Venezuela; consolidación de estrategias y políticas económicas de corte “neoliberal” a pesar del incrementado descontento social, y estancamiento y crisis de los procesos de concertación, cooperación e integración en la región). No obstante, la llegada al poder de MORENA y López Obrador en México, el retorno del peronismo al gobierno en Argentina desde el 10 de diciembre de 2019, la victoria electoral del Movimiento al Socialismo (MAS) en Bolivia y la más reciente llegada al poder del Presidente Pedro Castillo, en Perú; pudieran considerarse como muestras de un posible inicio de re-equilibrio en el ciclo político latinoamericano.
3. Agravamiento del panorama económico a nivel mundial, reforzado desde inicios del 2020, y el severo



cuestionamiento del sistema de reglas que habían regido el sistema multilateral.

4. El recrudecimiento de la situación económica doméstica en Cuba, lo que ha llevado al incumplimiento de compromisos financieros externos derivados del exitoso proceso de renegociación de la deuda externa en los marcos del Club de Paris, la acumulación de un volumen importante de deudas con inversionistas extranjeros y proveedores externos; un deterioro importante de los principales indicadores económicos, sanitarios y sociales del país en medio de un “pico pandémico” que estuvieron en la base de las manifestaciones de descontento social que se verificaron en varias ciudades del país - de manera simultánea - entre el 11 y el 12 de julio de 2021.

Al anterior diagnóstico, habría que agregar ahora las transformaciones – no sólo de corto plazo – que para todo el sistema internacional ha provocado la pandemia de la COVID-19. La profunda crisis productiva impuesta por la COVID-19 ha puesto de manifiesto las vulnerabilidades de la interdependencia, y pareciera que conllevaría a cambios significativos en la organización de la producción a nivel mundial. (CEPAL, 2020):

- a. Ha quedado en evidencia la vulnerabilidad de las redes internacionales de producción ante fenómenos imprevistos de gran magnitud.
- b. La crisis ha obligado a las empresas a adecuar su funcionamiento interno a las medidas de distanciamiento social.
- c. La COVID-19 ha profundizado el debilitamiento de la cooperación internacional y del multilateralismo que se observaba hace ya algunos años. Consistente con un escenario de acortamiento de las redes internacionales de suministro, es probable que los esfuerzos de los principales actores del comercio mundial se vuelquen hacia los acuerdos regionales en detrimento de los multilaterales<sup>3</sup>.
- d. Es de esperar que la pandemia refuerce tendencias que ya se registraban hacia un menor nivel de interdependencia

productiva y comercial entre las principales economías del mundo.

Los anteriores elementos resultan relevantes para el modelo de inserción cubana en la economía internacional – y en el sistema global - basado todavía fundamentalmente en la exportación de materias primas (níquel, azúcar y más reciente plomo y zinc), algunas producciones de bajo contenido tecnológico (ron, tabaco torcido, carbón vegetal) y turismo de sol y playa<sup>4</sup>. Por otra parte, aunque el país tiene una extensa red de relaciones políticas, diplomáticas y de cooperación a nivel mundial, su matriz de relaciones económicas externas está todavía muy concentrada en unos pocos mercados y países<sup>5</sup>. Los tres primeros rubros de exportación representaron – en promedio - más del 60 % de todas las ventas externas de mercancías del país de los últimos cinco años. Los cuatro principales socios comerciales externos<sup>6</sup> de Cuba dan cuenta de más del 57 % promedio de todo el intercambio comercial entre 2014 - 2020. Lo mismo se verifica en términos de ingresos por turismo, y – en cierta medida – en cuanto a flujos de inversión extranjera directa. Asimismo, el país acumula constantemente déficit en sus saldos comerciales externos de bienes – por su muy limitada capacidad exportadora, al tiempo que registra una elevada dependencia de importaciones – lo que está en la base de una crónica escasez de divisas y períodos recurrentes de crisis de endeudamiento.

La disrupción de diversas cadenas globales de valor ha mostrado los riesgos que supone la elevada dependencia de manufacturas importadas. Además, todo indica que el contexto internacional posterior al COVID-19, apuntaría a una creciente importancia de los procesos de regionalización de la producción, con implicaciones no sólo económicas, sino también políticas e institucionales. En este escenario, como se señaló en anterior trabajo para CRIES (Romero A, 2019), Cuba debería valorar opciones para impulsar la diversificación de su patrón de relaciones económicas externas, incluyendo su presencia en procesos y/o acuerdos de integración productiva y comercial en su área geográfica más inmediata.

De todas formas, no debe desconocerse la capacidad institucional del gobierno cubano y su diplomacia para hacer frente a este escenario externo con alta dosis de adversidad. Cuba ha mantenido una activa participación en foros internacionales – no sólo de carácter intergubernamental - en los últimos meses. Sostiene relaciones diplomáticas con 195 estados; ha profundizado los nexos políticos y diplomáticos con sus principales socios internacionales, avanzan

las relaciones diplomáticas y económicas con Asia y el Medio Oriente, ha incrementado sus acciones de cooperación médica externa - a pesar de agresiva campaña de EUA en contra de ella - en tiempos de COVID-19<sup>7</sup>, y tiene liderazgo reconocido en varios órganos y temas relevantes de la agenda global.

A pesar del agravamiento de los indicadores relativos a la propagación del contagio de la pandemia de COVID-19 a partir de mayo/2021 - con picos en términos de enfermos y una elevación del número de personas fallecidas entre los meses de julio y agosto/2021 - y el deterioro de la calidad de los servicios médicos como resultado de la aguda escasez de recursos económicos para hacer frente a los ingentes requerimientos del sistema de salud pública; los avances en términos investigativos y la utilización de productos nacionales de la biotecnología cubana para esos fines<sup>8</sup>; explican el prestigio que todavía mantiene la cooperación médica internacional de Cuba en la actualidad, que constituye elemento importante dentro de la estrategia de política exterior de la nación.

Al respecto, debe tenerse en cuenta que uno de los elementos fundamentales de la política exterior cubana - desde el triunfo de la Revolución - ha sido la cooperación internacional, en particular la dirigida a apoyar a otras naciones en desarrollo. A partir de la aprobación de los Lineamientos de la Política Económica y Social en el VI Congreso del PCC (La Habana, abril de 2011), se había incorporado como prioridad, la revisión y modificación de la política de colaboración externa de Cuba, para adecuarla a los requerimientos de la "actualización del modelo". En línea con este propósito, en noviembre de 2020 se aprobó el Decreto-Ley No. 16/2020, "De la Cooperación Internacional", que se publicó en la Gaceta Oficial Ordinaria No. 85 el 1ro de diciembre del 2020. Junto a este Decreto-Ley se aprobaron y publicaron seis resoluciones específicas contentivas de normas y procedimientos para regular tanto la cooperación internacional que Cuba ofrece, como la cooperación externa que el país recibe<sup>9</sup>.

Dentro de los "por cuanto" que justifican lo normado a partir del Decreto-Ley No. 16/2020, se señala que: i) es necesario establecer el marco jurídico de la cooperación internacional que Cuba ofrece y recibe, en correspondencia con la actualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista; ii) regularizar las acciones de cooperación internacional que se encuentran en ejecución; y iii) preservar y hacer sostenible la colaboración que Cuba ofrece, sobre la base de lograr un uso racional de los recursos y, en lo posible, minimizar sus gastos.

Sobre esto último se recoge en el decreto-ley que "la cooperación internacional que Cuba ofrece (...) debe hacerse sostenible bajo el principio de considerar, en la medida que sea posible, la compensación, al menos, de los costos".

Es de resaltar, la densidad de reglas y requisitos que se establecen en este ordenamiento para la cooperación que Cuba recibe del exterior: aunque debe reconocerse que muchos de estos se encontraban vigentes en la práctica cubana de cooperación, ahora condensados en un nuevo marco normativo que hace más previsible el accionar de los organismos y entidades que ofrecen cooperación a Cuba, pero resultará ahora más difícil la modificación de las reglas establecidas. Dentro de algunos de los principios que sobresalen - entre otros - en estas normas, están: i) La cooperación internacional que Cuba recibe constituye una fuente de recursos que complementa los esfuerzos nacionales para el desarrollo económico y social; ii) En la cooperación internacional que Cuba recibe se favorece al Estado como responsable de garantizar los servicios básicos de la población; iii) Las personas jurídicas cubanas pueden ser receptoras de la cooperación internacional y las acciones que estas desarrollen en el marco de la cooperación internacional que Cuba recibe se ajustan a su objeto social, actividad autorizada, misión, funciones, actividad fundamental, objetivos y fines, según corresponda; iv) Los recursos que se reciben por la cooperación se emplean, únicamente, en función de cumplir los objetivos para los cuales fueron aprobados y en su distribución se utilizan los mecanismos establecidos por el Estado; v) Las donaciones entre personas naturales o jurídicas cubanas y las remesas no se consideran cooperación recibida; vi) Las acciones de cooperación internacional que Cuba recibe en que participen las organizaciones sociales o de masas u otras formas asociativas cubanas sin ánimo de lucro, deben ser avaladas por los órganos que correspondan; vii) Aquellas en que participen las cooperativas se presentan por el órgano, organismo o entidad nacional que autorizó su constitución; y viii) Los llamamientos de ayuda internacional son aprobados, únicamente, por el Presidente de la República.

Resulta también importante señalar que de acuerdo al Decreto-Ley 16/2020, se debe garantizar que los recursos complementarios a la donación recibida mediante la cooperación internacional que Cuba recibe se incorporen al Plan de la Economía y al Presupuesto del Estado. Este elemento pudiera resultar particularmente complejo, no tanto para la aprobación de los proyectos de cooperación

propuestos, sino para su ejecución, dadas las restricciones de recursos presupuestarios, que todo indica estarán presentes en el panorama económico cubano no sólo en el corto sino en el mediano plazo previsible.

## II. Relaciones con actores multilaterales y con EUA, Europa y Japón

En el 2020, se observó un muy activo protagonismo de Cuba en el 75 período de sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas, con la participación del Presidente, Primer Ministro, Canciller y varios ministros en reuniones virtuales sobre diversos temas de la agenda. A pesar de las presiones de EUA, Cuba resultó elegida el 15 de septiembre de 2020, para ocupar asientos en varios entes adscritos al Consejo Económico y Social (ECOSOC) de las Naciones Unidas: Comisión de Población y Desarrollo, Junta Ejecutiva que supervisa al PNUD, UNFPA y UNOPS; y el Comité del Programa y Coordinación. También fue electa el 13 de octubre, como miembro del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, para el período 2021 – 2023, con el apoyo de 170 estados miembros, el 88 % de los integrantes de esa organización multilateral<sup>10</sup>. Significativo resultó que a pesar de la campaña de los Estados Unidos para desacreditar la cooperación médica cubana y las presiones financieras a la Organización Panamericana de la Salud (OPS), Cuba fue electa el 29 de septiembre de 2020 como integrante del Comité Ejecutivo de la OPS por un período de tres años, respaldada por todos los Estados Miembros excepto EUA. No obstante, debe señalarse que el gobierno de Estados Unidos impuso a la OPS - sin ningún mandato de los Estados miembros de acuerdo al Canciller cubano – una revisión externa de su papel en el Programa Más Médicos en Brasil, bajo amenaza de no desembolsar la contribución financiera que corresponde a EUA como principal contribuyente al presupuesto de esa organización<sup>11</sup>.

**i) Relaciones Estados Unidos – Cuba:** Desde la perceptible reversión que se registró en las relaciones con los EUA el 16 de junio de 2017, cuando el Presidente Trump anunció en Miami la “nueva política” de su gobierno hacia Cuba; hasta enero de 2021 se registró una constante modificación de regulaciones y el establecimiento de nuevas medidas para incrementar las sanciones y obstaculizar en

extremo el desempeño económico del país. Estas medidas – anunciadas prácticamente cada semana de acuerdo a las autoridades cubanas – afectaron no sólo a las instituciones estatales de Cuba, sino también al sector privado y a las legítimas relaciones contractuales que el país mantiene con terceros. Las últimas medidas adoptadas incluyeron: sanciones a 34 embarcaciones, propiedad de la empresa PDVSA, así como a dos compañías navieras de Liberia y Grecia, por prestar el servicio de transportación de petróleo crudo a Cuba; cancelación del acuerdo firmado en diciembre de 2018 entre las Grandes Ligas del Beisbol (MLB) norteamericanas y la Federación Cubana de Beisbol; eliminación de los contactos “pueblo a pueblo” y la denegación de licencias para viajes en cruceros, embarcaciones recreativas y aeronaves privadas; imposición de un límite de hasta US \$ 1000 por trimestre a las remesas familiares a Cuba, y suspensión de todas las transferencias relacionadas con Cuba que tengan su origen y destino fuera de EUA; restricciones de visa a todos los funcionarios cubanos asociados a programas de cooperación médica internacional; denegación de licencias para el arrendamiento de aeronaves a aerolíneas cubanas; impedimento de reexportación a Cuba de artículos extranjeros que contengan más de un 10 % de componentes estadounidenses; inclusión de Cuba en Memorandum Presidencial Anual sobre Trata de Personas, y consiguiente prohibición de otorgamiento de fondos federales para intercambios culturales y educacionales; incorporación de Cuba en la lista de estados que no contribuyen a la lucha contra el terrorismo; activación del Título III de la Ley Helms-Burton que permite el establecimiento de demandas judiciales ante tribunales estadounidenses por propiedades de empresas y ciudadanos norteamericanos nacionalizadas en Cuba después del triunfo de la Revolución; la prohibición de vuelos charters entre EUA y Cuba; limitaciones de vuelos de las aerolíneas comerciales estadounidenses autorizadas sólo con destino y origen en La Habana; no permitir la importación a los estadounidenses

de ron y tabaco cubanos, así como el hospedaje en hoteles o propiedades controladas por el Gobierno o el Partido Comunista y sus familiares cercanos.

El Departamento del Tesoro también eliminó la autorización para la participación u organización de conferencias, seminarios, exhibiciones y eventos deportivos entre Cuba y los EUA. El 28 de septiembre, el Secretario de Estado, Mike Pompeo anunciaba la prohibición a ciudadanos y compañías estadounidenses de realizar ninguna transacción con la empresa American International Services (AIS), que se especializa en las transferencias de remesas familiares a Cuba, sobre la base de que es una compañía bajo el control de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR). Un hecho que expresa como ningún otro el lamentable estado de las relaciones bilaterales, lo constituyó el ataque con arma de fuego de que fue objeto la sede diplomática cubana en Washington el 30 de abril pasado, que no fue condenado por el Departamento de Estado ni por ningún alto funcionario de la administración Trump. Por otra parte, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba continuó denunciando que a través de la USAID se canalizan recursos del gobierno federal para instituciones diversas que el Departamento de Estado ha utilizado en su política contra la isla<sup>12</sup>.

El acentuado deterioro en las relaciones con Cuba por parte de la administración Trump, tuvo como determinante principal – de acuerdo a varios especialistas – sus intereses electorales bajo el supuesto de que favorecer las posiciones del lobby conservador de la comunidad cubana en la Florida, constituía condición principal para ganar los votos de ese importante estado en el Colegio Electoral de los Estados Unidos<sup>13</sup>.

Por último, a solo dos semanas de dejar el poder, la administración Trump volvió a incluir a Cuba dentro de la lista de Estados Patrocinadores del Terrorismo, con el inobjetable propósito de hacer más difícil al Presidente Biden, una modificación perceptible y a corto plazo de las sanciones impuestas por el anterior gobierno.

Dado el nivel de polarización e incluso crisis política – y económica – existente en los Estados Unidos, y las complejas tensiones geoestratégicas que enfrenta el gobierno estadounidense en sus relaciones con otros centros de poder y países claves en Asia Central y Oriente Medio; la promesa de campaña del Presidente Biden de revisar la política hacia Cuba no se ha concretado. A ocho meses de la llegada al poder de la administración Biden sólo se espera una posible reversión de las medidas adoptadas

por el gobierno de Trump respecto a remesas<sup>14</sup> y servicios consulares. En este escenario, la posición crecientemente a favor de las sanciones de parte significativa de la comunidad cubano-americana del sur de la Florida; el peso decisivo que varios representantes y senadores cubano-americanos tienen en el Congreso de los EUA; la compleja dinámica política, económica e institucional internas en Cuba; y los sucesos acaecidos en el país entre el 11 y 12 de julio/2021 como expresión del nivel de agudización de las tensiones en la sociedad cubana contemporánea, no parecieran contribuir a crear las condiciones políticas en EUA que coadyuvarían al inicio de una perceptible transformación de la política norteamericana en relación con Cuba.

**ii) Relaciones Europa – Cuba:** Como se recordará, el 12 de diciembre de 2016 la Unión Europea (UE) y Cuba firmaron un Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación (ADPC)<sup>15</sup> que rescindía la llamada “Posición Común” mantenida por dos décadas. La firma del acuerdo europeo-cubano marcó una nueva fase en los vínculos bilaterales entre la Unión Europea y Cuba.

También debe reconocerse la importancia simbólica para los nexos de Cuba con Europa, la Primera Visita Real de S.M. el Príncipe de Gales y la Duquesa de Cornwall a La Habana en 2019 y de los Reyes de España durante el mes de noviembre del 2019.

Varios factores, en los últimos meses del 2020, permitían considerar como “favorables” las relaciones entre Cuba y Europa, a pesar de ciertas fricciones que con regularidad emergen en instancias europeas, principalmente vinculadas al tema de derechos humanos; y en etapa más reciente al incumplimiento de los pagos de la deuda renegociada en los marcos del Club de París con varias entidades públicas o con garantía pública de países europeos.

Dentro de estos factores, pudieran mencionarse: i) la asistencia y colaboración prestada por Cuba al crucero MS Braemar de la compañía Fred Olsen, que se encontraba en el Caribe en medio de la pandemia de la COVID-19 con algunos turistas y miembros de la tripulación contagiados, y el complejo operativo de evacuación a solicitud de las autoridades oficiales del Reino Unido realizado desde el puerto cubano del Mariel; ii) la ayuda médica solicitada por gobiernos regionales de Italia para combatir la COVID-19 que fue respondida de inmediato con el envío de dos brigadas a la ciudad de Creta (Lombardía) y a Turin (Piamonte), en ese entonces las zonas más afectadas por la pandemia en esa nación; iii) el envío

al Principado de Andorra de una brigada médica cubana, por solicitud de su gobierno, para apoyar la emergencia sanitaria provocada por la COVID-19; iv) la respuesta positiva dada por las autoridades cubanas que permitió el reaprovisionamiento de vuelo humanitario gestionado por el gobierno alemán, para el regreso a su país de origen de varios nacionales europeos que se encontraban en nuestra región; y v) el diálogo respetuoso que se había mantenido entre las autoridades del MINREX cubano y el nuevo Alto Representante de Política Exterior y Seguridad de la UE, el Sr. Josep Borrell.

Algunos réditos de este “favorable estado” en las relaciones con Europa se podrían resumir, entre otros, en lo siguiente: a) la compañía de cruceros británica ha decidido que una vez se reinicien los viajes por el Caribe, La Habana será el puerto madre para sus buques; b) la UE acompañó en meses recientes la solicitud del Secretario General de la ONU en el sentido de que en condiciones de pandemia deberían eliminarse – al menos temporalmente – todas las sanciones unilaterales impuestas sobre cualquier país, incluyendo las de EUA contra Cuba, de tal forma que se garantice el acceso a los recursos indispensables para enfrentar la emergencia sanitaria; c) en el contexto de la emergencia sanitaria y dados los resultados satisfactorios de la investigación biotecnológica y farmacéutica cubana, se creó oficialmente la empresa “BioFarma Innovations”, una “joint venture” en el área de la biotecnología entre la corporación del Reino Unido, S G Innovations Limited y el grupo BIOCUBAFARMA, que tiene como objetivo básico proporcionar acceso al portafolio de productos biofarmacéuticos desarrollados por el grupo cubano e incrementar la accesibilidad de estos medicamentos innovadores y líderes a nivel mundial, a la población de Europa y de la Mancomunidad Británica de Naciones<sup>16</sup>; y d) el Club de París acordó en principio, suspender las obligaciones de pago de Cuba, por un año<sup>17</sup>.

El III Consejo Conjunto entre Cuba y la Unión Europea (UE), sesionó el 20 de enero de 2021, en formato virtual, con la presencia de Josep Borrell, alto representante para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad y vicepresidente de la Comisión Europea, y el canciller de Cuba, Bruno Rodríguez Parrilla. En dicho encuentro, se destacó el avance de las relaciones bilaterales y de cooperación en el año 2020 y se reiteró la voluntad de ambas partes de continuar trabajando por su fortalecimiento.

En sus palabras de clausura, el Canciller cubano destacaba que “las relaciones entre Cuba y la Unión

Europea avanzan hacia su consolidación”, y que satisface constatar el esfuerzo desplegado para mantener activos los diferentes mecanismos de intercambio establecidos por el Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación y cumplir el cronograma de reuniones, y los diálogos temáticos, todos los cuales se han desarrollado con éxito. El ministro cubano confirmó la disposición de su gobierno en continuar un diálogo político que potencie los elementos que unen a ambas partes y permita también tratar con respeto, las diferencias existentes. Por su parte el alto representante de la Unión Europea se refirió al buen estado de las relaciones bilaterales y resaltó la importancia de las acciones de cooperación realizadas que incluyó el apoyo al enfrentamiento de la COVID-19. (CUBAMINREX, 2021).

Sin embargo, este ambiente “relativamente favorable” en las relaciones entre Cuba y la UE, se modificó en cierta medida, a partir de los sucesos del 11 y 12 de julio/2021 en Cuba, cuando varios actores del Parlamento Europeo solicitaron a la Comisión que revisara el ADPC con Cuba ante las violaciones a los derechos humanos que habían ocurrido. Al respecto, debe reconocerse que el Sr. Josep Borrell, el mismo 12 de julio/2021, en ocasión de una reunión del Consejo de Ministros de Exteriores de la UE, informaba a los gobiernos del bloque de la situación en Cuba y reiteraba: “Quiero defender el derecho de los ciudadanos cubanos a expresar sus opiniones de forma pacífica, y que el Gobierno permita las manifestaciones y escuche las expresiones de descontento”.

El Alto Representante de la UE, en comparecencia ante la comisión de Asuntos Exteriores del Parlamento Europeo dos días después - el 14 de julio/2021 - cuando fue criticado por eurodiputados del grupo del PP por su respuesta débil ante las manifestaciones en Cuba, reconocía que en el país habían problemas políticos, pero era natural que una “situación social y económica tan tensa, provocara movimientos de protestas”, recordando que parte de los elementos que habían desencadenado tan grave situación se debía a la política de sanciones de EUA contra Cuba, que tanto él en lo personal, como todos los estados miembros de la UE condenaban año tras año en los marcos de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

**iii) Relaciones Japón – Cuba:** Hace ya 91 años que Cuba mantiene relaciones diplomáticas ininterrumpidas con Japón. Después de la histórica visita del Primer Ministro Shinzo Abe a La Habana, en 2016, se observa un nivel creciente en las relaciones recíprocas. Llama la atención el mensaje

de felicitación enviado por el Presidente cubano al nuevo primer ministro japonés (Yoshihide Suga) en ocasión de su designación en el cargo, y el mensaje de agradecimiento, en respuesta, de este último<sup>18</sup>. El 15 de septiembre de 2020 se firmó el Canje de Notas entre los gobiernos de Cuba y Japón que refrendó el otorgamiento de asistencia financiera de carácter humanitario por un monto de 500 millones de yenes (alrededor de 4,7 millones de USD) para el suministro de equipos de ultrasonido, rayos X y

succionadores, para los servicios de urgencia en los hospitales y policlínicos de todo el país, con vistas a hacer frente a la COVID-19 en Cuba. Si bien esta acción da continuidad a otras que se realizaron desde el 2019 (donación de equipos de recolección de basura para la capital, la producción de ómnibus para el transporte intermunicipal de La Habana, y otros donativos para el enfrentamiento a la propagación de la COVID) es la primera que se firma bajo el nuevo gobierno del Primer Ministro Suga Yoshihide<sup>19</sup>.

### III. Relaciones con la Federación de Rusia

Después de la visita oficial a la Federación de Rusia del Presidente Miguel Díaz-Canel Bermúdez (noviembre de 2018), se ha mantenido un nivel muy alto de interacción entre los dos países, acorde al carácter de socio estratégico y aliado que se otorgan ambas naciones. Muy significativa fue la visita del Vice-primer Ministro cubano, Ricardo Cabrisas Ruíz a Moscú a fines de septiembre/2020 en su calidad de co-presidente de la Comisión Mixta Intergubernamental Cuba-Rusia. En esta ocasión se trató el complejo tema del incumplimiento por parte de Cuba de los pagos por el servicio de la deuda renegociada, por lo que el vicepremier cubano ofreció “una detallada información sobre la compleja situación de la economía cubana, debido sobre todo, al recrudecimiento sin precedentes del bloqueo económico, comercial y financiero que, desde Estados Unidos, trata de asfixiarla, a lo que se añaden las afectaciones de la pandemia. Explicó los pasos que promueve Cuba en función de su recuperación, como acelerar el incremento de las exportaciones, la sustitución de importaciones, el desarrollo de los programas alimentario y energético, y los avances en la inversión extranjera, entre otras prioridades”<sup>20</sup>.

Cabrisas Ruíz se reunió con el Canciller Serguéi Lavrov, quien “expresó plena comprensión de la actual situación, ratificó el apoyo a Cuba en su lucha contra el bloqueo y aseguró el compromiso de su país de continuar cooperando en las áreas de interés común”<sup>21</sup>. También Ricardo Cabrisas sostuvo encuentros con el ministro de energía (Sr. Alexander Novak), con el titular de salud (Sr. Mijail Murashko) y con la vicegobernadora primera del Banco Central de Rusia. Se ratificó después del análisis de las relaciones económicas, comerciales, financieras y de cooperación con el copresidente por la parte rusa de la Comisión Mixta,

el Vicepresidente del gobierno Yuri Borisov, que los proyectos prioritarios de colaboración se centran en la esfera de la energía, el transporte, el comercio exterior, la salud y la industria básica. También hubo un encuentro con el Secretario de Estado y viceministro de Transportes de Rusia (Sr. Dimitri Zvierov) para analizar el estado de proyectos de cooperación muy importantes para Cuba en las ramas del transporte automotriz, ferroviario y marítimo<sup>22</sup>, y con directivos de los grupos corporativos GAZ y Sinara, y de las corporaciones estatales Ferrocarriles de Rusia y Rosaviatsia<sup>23</sup>. De igual forma, Cabrisas Ruíz tuvo reuniones con los representantes del Banco Internacional de Inversiones, del cual Cuba es miembro, así como con directivos de las empresas Promingeneering e Inter RAO, ambas con proyectos en ejecución en Cuba.

Aun y cuando se ha reiterado el carácter estratégico de la relación con Cuba por parte de las autoridades gubernamentales rusas – tal y como aseveró el canciller Lavrov – debe tenerse en cuenta que las relaciones económicas recíprocas se realizan con el protagonismo de grandes empresas y corporaciones rusas (tanto públicas como privadas) que se reproducen en un ambiente de mercado y por ende, los incumplimientos de sus contrapartes cubanas no son automáticamente solubles a partir de la intervención del estado ruso, por lo cual se pueden producir fricciones, que en ocasiones han conducido a la paralización temporal de relaciones contractuales y proyectos de inversión y/o cooperación comprometidos.

En fecha más reciente, y a partir del incremento de la crisis económica y social en Cuba, y el “pico epidémico” entre los meses de julio y agosto/2021; se realizaron contactos al más alto nivel político entre los dos países, y el gobierno ruso se comprometió

– lo cual se ha concretado desde fines del mes de julio y en el mes de agosto/2021 – al envío de ayuda humanitaria al país que – en lo fundamental – se ha concretado en alimentos, materiales e insumos médicos y equipamiento de urgencia para la producción de oxígeno.

Resulta significativo, que también en Moscú se realizaron consultas con los Estados Miembros de la Unión Económica Euroasiática (UEEA) para exponer los fundamentos de la solicitud de Cuba de integrarse

como Estado Observador, y que en sesión virtual con los representantes gubernamentales ante la UEEA de Rusia, Bielorusia, Kazajastán, Kirguistán y Armenia, se respaldó unánimemente la solicitud cubana. En este cónclave, Cuba ratificó su voluntad de abrir mayores oportunidades al comercio, la inversión y la cooperación para apoyar la complementariedad económica; mientras que los Estados miembros de la UEEA resaltaron como campos de cooperación prioritarios con Cuba el de la salud, la biotecnología y el sector bio-farmacéutico<sup>24</sup>.

## IV. Relaciones con la República Popular China y con otras naciones del Asia-Pacífico.

En noviembre de 2018, el Presidente Miguel Díaz-Canel realizó una visita oficial a Beijing y mantuvo reuniones con las más altas autoridades chinas, incluyendo el Presidente Xi Jinping. A fines del 2019, en la XIV Sesión del Comité Empresarial bilateral, se firmó el Plan de Acción y Memorando de Entendimiento entre el Centro para la Promoción del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera de Cuba (ProCuba) y el Consejo Chino para la Promoción del Comercio Internacional (CEPIT, en inglés). China continúa siendo una contraparte económica clave para la Cuba. Está entre los dos primeros socios comerciales de la isla – el comercio que ronda los US \$ 2000 millones anuales, se realiza en condiciones de mercado internacional, sin concesiones y a través de cartas de crédito – y está muy desbalanceado a favor de China.

Existen también algunas empresas mixtas (“Biotech Pharmaceutical Co. Ltd.” entre el Centro Internacional de Ciencias de China y el Centro de Inmunología Molecular de Cuba; “Changchun Heber Biological Technology Co. Ltd.”, que en la actualidad elabora más de 180 productos biotecnológicos para el mercado chino esencialmente; “Bellomonte S.A.” entre el Grupo Empresarial Palmares y Beijing Enterprises Group dedicada a la construcción y explotación de un complejo inmobiliario asociado a un campo de golf en La Habana; la empresa “China Communications Construction Company Ltd”. especializada en servicios relacionados con el diseño, ingeniería, construcción civil y montaje de obras, cuenta en la actualidad con presencia en la ZEDM y tuvo a su cargo el importante proyecto de remodelación y modernización del puerto de Santiago de Cuba; y un Laboratorio Conjunto entre el Centro de Neurociencias de Cuba y la

Universidad de la Ciencia y la Tecnología Electrónica de China para el desarrollo de cinco productos neurotecnológicos; entre otras), y otras áreas de cooperación estratégica que continúan avanzando a pesar de las dificultades económicas cubanas como el proyecto para el servicio de exploración y perforación de pozos de petróleo hasta 9000 metros de profundidad y la colaboración tecnológica e industrial en materia de televisión digital<sup>25</sup>.

En el 2020 se conmemoró el 60 aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre Cuba y la República Popular China. Se mantiene un elevado nivel de coincidencia en los temas más importantes de la agenda internacional entre los dos gobiernos, y se continúa ampliando la cooperación y relaciones económicas recíprocas. Actualmente se reconocen como esferas más relevantes en los nexos económicos a la salud pública, la biotecnología, las fuentes renovables de energía, las telecomunicaciones, el transporte, el turismo<sup>26</sup> y la formación de recursos humanos. (Rodríguez, A. 2020). China reconoce que las relaciones se han profundizado en estos últimos tiempos y valora altamente la eficiente gestión del Gobierno cubano en cuanto al fomento de las relaciones entre esa nación asiática y América Latina y el Caribe a través del Foro China-CELAC<sup>27</sup>. Debe destacarse la participación oficial y activa de Cuba en la Ruta y la Franja de la Seda, con acuerdo firmado en 2018 habiéndose identificado los sectores prioritarios para el fomento de proyectos conjuntos<sup>28</sup>. En cartas que intercambiaron los Presidentes y Primeros Ministros de ambos países por los 60 años de relaciones, los líderes chinos ratificaron a sus contrapartes cubanos la voluntad para ampliar la cooperación y generar mayores beneficios a los dos países y pueblos; y

también coincidieron en que Cuba y China habían luchado de manera conjunta y eficiente contra la COVID-19<sup>29</sup>.

Ante el agravamiento de las condiciones económicas y sanitarias en Cuba entre julio y agosto de 2021, la República Popular China aumentó de manera perceptible, el envío de ayuda humanitaria al país – en lo esencial equipamiento e insumos médicos – incluyendo a fines del mes de agosto la entrega de un lote de dosis de vacunas Sinopharm, que complementada con la vacuna cubana Soberana Plus, se comenzó a suministrar a la población de una provincia del centro del país, la cual se había convertido en epicentro de la propagación de la enfermedad.

Las relaciones políticas y económicas de Cuba con Viet Nam son también importantes, cumplieron su 60 aniversario en el 2020, y han mostrado significativo dinamismo en los últimos tiempos. La empresa ViMariel S.A., entidad cubana con capital totalmente vietnamita radicada en la Zona Especial de Desarrollo Mariel (ZEDM), se conformó a mediados de 2018; y constituye la primera concesión

administrativa -otorgada mediante el Decreto No. 340- que tiene como objetivos proyectar, invertir, construir, administrar y explotar la infraestructura, y la creación de un parque industrial, localizado en el Sector A de la ZEDM. En el enclave se levantarán infraestructuras en un terreno que comprende, en una primera etapa, la concesión de unas 156 hectáreas con posibilidades de expansión hasta 300 hectáreas en el término de 50 años. Esta empresa, filial cubana de la vietnamita Viglacera S. A., donó 100 toneladas de arroz al sistema de salud cubano, en momentos en que se enfrenta a la COVID-19<sup>30</sup>.

En este recuento, debe resaltarse que el 12 de septiembre/2020 se anunció oficialmente la admisión de Cuba en el Tratado de Amistad y Cooperación de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN)<sup>31</sup>, tras concluir la 53ra Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de esa agrupación de naciones, presidida por el Vice-primer ministro y canciller de Viet Nam. Se espera que el otorgamiento de este estatus contribuya a profundizar los vínculos políticos y económicos y ampliar las áreas de cooperación entre Cuba y los diez miembros de la ASEAN<sup>32</sup>.

## V. Elementos a considerar para el diseño de la política exterior cubana en las nuevas condiciones.

Como se ha planteado, la política exterior cubana registró éxitos importantes en los últimos tiempos, sin embargo desde el año 2017, comienza a registrarse un notable deterioro en el escenario externo de Cuba que se agudiza en el período 2019-2021. Los determinantes de ese panorama internacional más adverso para Cuba, son múltiples: a) acentuación de las sanciones y hostilidad del gobierno de Estados Unidos; b) agravamiento de la situación económica internacional y crisis del multilateralismo; c) cambio en la correlación de fuerzas políticas dominantes en América Latina y el Caribe, d) crisis de los mecanismos de concertación, cooperación e integración en nuestra región, y e) las modificaciones de amplio alcance que la crisis productiva impuesta por la COVID-19, están teniendo (y tendrán) sobre la organización de la producción y el comercio a nivel mundial.

En especial, debe reconocerse que se han observado tensiones importantes en las relaciones que Cuba

mantiene con Latinoamérica y el Caribe. La aguda crisis económica y financiera de Venezuela – el principal socio comercial y de cooperación de Cuba hasta la actualidad<sup>33</sup> - junto al retroceso marcado en las relaciones con Brasil, Colombia y Ecuador; han tenido no sólo implicaciones político – diplomáticas para el país, sino también económicas.

En particular la situación venezolana resulta trascendente para la política exterior cubana hoy día. Ello se debe al impacto que las diferentes visiones que conviven dentro de la región de América Latina y el Caribe sobre la institucionalidad y legitimidad política del gobierno venezolano han tenido en términos de fractura en el consenso regional; pero también por los efectos de esta polarización que agrava el estancamiento y crisis de los organismos intergubernamentales de integración y cooperación regional, en los cuales Cuba ha tenido participación importante (ALADI y AEC) y en cierto sentido protagónica (CELAC). Por otra parte, se insiste



por varios actores internacionales – sobre todo Estados Unidos – en que la influencia de Cuba sobre los líderes venezolanos es determinante, y por lo tanto las autoridades cubanas deberían jugar un rol trascendente en la negociación política para resolver la crisis en esa nación. En años recientes se ha llegado incluso a condicionar la mejoría de las relaciones con los Estados Unidos – y en cierta medida también con otros países latinoamericanos – a que Cuba interceda ante el gobierno venezolano para que avance con mayor flexibilidad en sus negociaciones con la oposición política venezolana. Lo anterior constituyó – desde la perspectiva del autor - una propuesta totalmente irreal que no conduciría a ningún resultado efectivo, en tanto Cuba permanentemente ha reiterado su solidaridad y reconocimiento a las autoridades bolivarianas; y su sujeción al principio de “no intervención en asuntos internos de otros estados” como concepto fundamental de su política exterior. Adicionalmente, en el escenario post- elección en noviembre de 2020 y asunción de una nueva Asamblea Nacional con presencia de sectores opositores venezolanos; las autoridades cubanas – al igual que las venezolanas – consideran que dicho órgano y el establecimiento por dicha Asamblea de un comisión de diálogo político, coadyuvarán efectivamente al inicio de solución de la crisis institucional vivida por ese país en los últimos años.

A pesar de la llegada al poder de la administración del Presidente Biden en los EUA que prometió revisar la política del anterior gobierno hacia Cuba, no es previsible - como se señaló anteriormente - que se produzca una modificación de la política estadounidense hacia la isla en el corto/mediano plazo. No es esperable tampoco, una resolución rápida y efectiva de la crisis económica venezolana, ni un cambio perceptible en el posicionamiento político de la inmensa mayoría de los gobiernos de nuestra región, que favorezcan la ampliación de relaciones con Cuba. Mucho menos, se puede esperar un cambio hacia un “nuevo multilateralismo” y el establecimiento de un marco internacional, con reglas claras; a favor del desarrollo en condiciones concesionales para los países pequeños y vulnerables como Cuba.

Por lo anterior, este contexto externo desfavorable debería conducir – como se visualiza a partir de anuncios de las autoridades cubanas en los últimos meses - a una mayor profundización en las transformaciones en el modelo económico cubano, como única alternativa para ocmenzar a remontar los problemas económicos y sociales acumulados, y superar la elevada vulnerabilidad que caracteriza

estructuralmente al sector externo cubano. Dicha superación implicará:

- a. una transformación radical de los flujos productivos,
- b. la eliminación de importantes distorsiones macroeconómicas,
- c. el reconocimiento del mercado y la creación de las normas e instituciones en que el mismo se reproduce, y
- d. una redefinición de la inter-vinculación entre diferentes formas de propiedad en la economía nacional, donde deberá tener un papel significativo la expansión y legalización del sector privado nacional.

En el plano económico, la transformación estructural también debiera conducir a una modificación en la ponderación de los diferentes sectores y ramas, dentro de la cual sobresale la reformulación del papel y tipo de turismo que el país debiera desarrollar, así como los mecanismos y políticas coherentes para potenciar las oportunidades que en el nuevo contexto internacional post-COVID pudiera tener el sector de la salud, la industria médico-farmacéutica; la biotecnología y la exportación de servicios profesionales vinculados a estas áreas.

Como complemento y apoyo a esta necesaria transformación del modelo económico y social, las prioridades de su política exterior deberían incluir, entre otras, las siguientes:

- a. continuar explorando vías (institucionales y nuevas áreas geográficas), para diversificar las relaciones económicas externas de Cuba;
- b. aprovechar al máximo las oportunidades de paulatina consolidación de intereses económicos comunes entre Cuba y los EUA, que pudieran potencirse a partir de las puntuales modificaciones en las medidas y normas vinculadas a las relaciones bilaterales, que apuntan – por el lado estadounidense – a potenciar y promover los vínculos comerciales y de inversión con agentes económicos no estatales (privados y cooperativos) de Cuba;
- c. conformar una estrategia integral para

- promover mayores relaciones comerciales y de inversión con los países europeos, pero también con los del Caribe y Centroamérica; incorporando en dicha estrategia a los más diversos actores económico-empresariales cubanos (estatales, privados y cooperativas);
- d. re-evaluar los acuerdos suscritos por Cuba con los integrantes de la ALADI, y también con otras naciones de la región no miembros de este organismo pero cuyas relaciones comerciales se regulan a través de acuerdos tipo ALADI; que no han sido utilizados en toda su potencialidad; y
- e. reducir al mínimo los costos burocráticos asociados a la negociación y el establecimiento de inversiones extranjeras en el país, así como garantizar la creación de un marco normativo en Cuba que ofrezca garantía y reconozca los riesgos que asumen los inversionistas que apuestan por el país, al tiempo que permita la constitución de acuerdos contractuales entre socios extranjeros y el sector no estatal cubano.

## Referencias Bibliográficas

. CEPAL (2020). *Informe Especial, COVID-19, No. 2; Santiago de Chile, 21 de abril/2020.*

. CUBAMINREX (2021). *Cuba y la UE celebran Tercer Consejo Conjunto: Las relaciones bilaterales “avanzan hacia su consolidación”, La Habana, 20 enero 2021.*

. Rodríguez, A. (2020). *Palabras de la Viceministra de Relaciones Exteriores de Cuba, en acto de cancelación de sello conmemorativo en honor al 60 aniversario de relaciones diplomáticas China – Cuba. La Habana, 14 de octubre. Reseñado en la página oficial del MINREX (Cubaminrex.cu)*

. Romero, A. (2019). *Cuba: Entorno internacional, política exterior y transformación económica”, Policy paper elaborado para proyecto de investigación de CRIES, La Habana, junio.*

. Serbin, A. (Ed.).(2018). *América Latina y el Caribe frente a un Nuevo Orden Mundial: Poder, globalización y respuestas regionales. (Colección Pensamiento propio ed.). Buenos Aires: Icaria Editorial /Ediciones CRIES.*

## Notas

1 El “nuevo ciclo” de la globalización evidencia cuatro características: (1) procesos de cambio de poder a nivel mundial; (2) el agotamiento del ciclo económico basado en la deslocalización productiva; (3) los límites sociales y ecológicos del modelo de globalización precedente; (4) severas fallas de gobernanza regional y global.

2 Se centra el análisis en los últimos dos años, dado que el anterior “policy paper” elaborado por el autor sobre la política exterior cubana para proyecto de CRIES, se concluyó a mediados del 2019.

3 Ello conllevaría a un comercio mundial más fragmentado y con mayor ocurrencia de conflictos.

4 La excepción a este perfil lo constituye la exportación de servicios profesionales (médicos en lo fundamental) y ciertos productos de la industria médico-farmacéutica. Como se conoce, en el caso de los servicios profesionales, los ingresos en divisas a Cuba por este concepto dependen esencialmente de acuerdos inter-gubernamentales de cooperación internacional, que en ocasiones resultan muy vulnerables a cambios políticos en los países donde laboran los profesionales cubanos.

5 Como se sabe, esto es fuente de vulnerabilidad externa, tal y como lo ha demostrado la historia económica de Cuba.

6 Venezuela, China, España y Canadá.



7 Cuba ha enviado más de 52 brigadas médicas, compuestas en total por 3700 médicos, enfermeros, especialistas y técnicos de salud, a 39 países y territorios afectados por la COVID-19. (Granma. 15 de octubre, 2020, p. 3)

8 Cuba fue el primer país en desarrollo en iniciar las pruebas clínicas en humanos de un candidato vacunal contra la COVID-19. Logró la producción de 3 vacunas de producción nacional contra la COVID-19, que de acuerdo a los registros oficiales de la entidad reguladora nacional, tienen niveles muy altos de efectividad.

9 Estas normas incluían tres emitidas por el Ministerio de Comercio Exterior e Inversión Extranjera (MINCEX) para regular la cooperación externa que Cuba ofrece y la que recibe, así como el Reglamento del Comité de Gestión y Aprobación de programas y proyectos de cooperación internacional que Cuba recibe; una resolución del Ministerio de Finanzas y Precios (MFP) que establece el tratamiento contable, financiero, tributario y de precios, relacionados con la cooperación internacional que Cuba ofrece y recibe; una resolución del Ministerio de Salud Pública (MINSAP) sobre los temas vinculados a la cooperación en salud; y el reglamento sobre el tratamiento laboral, salarial y de seguridad social a los trabajadores que participan en la ejecución de las acciones de cooperación internacional, aprobado por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS).

10 Granma, 15 de octubre de 2020, p. 3.

11 De acuerdo a la cancillería cubana, un grupo compuesto por Estados Unidos, Brasil, la Secretaría de la OPS y Canadá elaboraron los “Términos de Referencia” y contrató a una firma de abogados estadounidenses para que en 180 días emitiera una evaluación ajustada y conforme a dichos TDR, sobre el papel de la OPS en el Programa Más Médicos. (Granma, 1 de octubre de 2020, p. 3)

12 Se estiman en 50 millones de USD la factura total de pagos realizados por USAID, desde que Donald Trump asumió la presidencia de los Estados Unidos. (Granma, 15 de octubre de 2020, p. 1)

13 Al respecto, recientes encuestas sobre posición política de la comunidad cubano-americana en los EUA, muestra evidente tendencia hacia la derechización, con un incremento del número de ellos que prefiere la política de sanciones al acercamiento con Cuba, lo que se demostró en el hecho de que fue la comunidad del estado de la Florida quien votó mayoritariamente, en apoyo a la candidatura republicana en las elecciones de noviembre pasado.

14 Aunque con la muy difícil condición – de acuerdo al gobierno de EUA - de que las remesas deberían llegar a los residentes en Cuba, sin pasar por los canales bancarios-financieros del estado cubano.

15 El nombre oficial es “Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación entre Cuba, por una parte, y la Unión Europea y sus Estados Miembros, por la otra”.

16 Incluye también la evaluación de ensayos clínicos de varios productos desarrollados por BIOCUBAFARMA para el tratamiento del nuevo coronavirus y de otros productos de su portafolio en Europa y la Mancomunidad Británica.

17 Informaciones periodísticas señalan que Cuba había solicitado una moratoria especial por 2 años en sus pagos por concepto de amortización e intereses.

18 Granma, 2 de octubre de 2020, p. 1.

19 Granma, 17 de septiembre de 2020, p. 5.

20 Granma, 26 de septiembre de 2020, p. 1.

21 Granma 29 de septiembre de 2020, p. 2.

22 Granma, 2 de octubre de 2020, p. 1.

23 Granma, 25 de septiembre de 2020, p. 1

24 Granma, 25 de septiembre de 2020, p. 1.

25 Granma, 26 de septiembre de 2020, p. 2.

26 Cuba ha llegado a ser uno de los destinos del Caribe más visitados por turistas chinos, superando los 50000 por año entre 2018 y 2019.

27 Palabras del embajador de la R. P. China en La Habana, Excmo Sr. Chen Xi, en ceremonia de cancelación de sello conmemorativo por el 60 aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas China – Cuba, La Habana, 14 de octubre de 2020.



28 Entre estos sectores se destacan: energías renovables, biotecnología, y tecnologías de información y las comunicaciones.

29 Granma, 28 de septiembre de 2020, p. 1.

30 Granma, 9 de octubre de 2020, p. 3.

31 También Colombia obtuvo igual status.

32 Brunei, Cambodia, Filipinas, Indonesia, Laos, Malasia, Myanmar, Singapur, Tailandia y Viet Nam.

33 Aunque con una marcada tendencia descendente desde el año 2015 en su ponderación como contraparte económica externa. Hoy día – en medio de la crisis por la COVID – laboran poco más de 22000 trabajadores cubanos de la salud con gran presencia en municipios fronterizos, zonas selváticas, cerros, ciudades y comunidades de difícil acceso; pero ello representa escasamente la mitad de los colaboradores que estaban prestando servicios en ese país en los años 2006 – 2012. (Granma, 17 de septiembre de 2020, p. 2)



*cries* 

**Cuba: la transformación económica en  
un nuevo escenario**

*Ricardo Torres Pérez*





# Cuba: la transformación económica en un nuevo escenario

*Ricardo Torres Pérez*

## I. Una década de reformas fragmentadas y parciales

En 2008, el gobierno cubano emprendió una etapa de transformaciones en el modelo económico a la que dio en llamar “actualización”. Con esa etiqueta, se desmarcó de procesos de “transición” como los de Europa del Este, o de “reformas” como en la experiencia china o vietnamita. En ese año se introdujeron cambios prometedores en la agricultura (García & Anaya, 2017), que se deshicieron parcialmente en 2016 y se han intendo adelantar otra vez en 2021. En septiembre de 2010, se flexibilizó el ejercicio del trabajo por cuenta propia<sup>1</sup>, incluso antes del VI Congreso del Partido Comunista; que unos meses más tarde, en abril de 2011, adoptó un documento central para orientar la nueva etapa de cambios: los Lineamientos (PCC, 2011). Estos fueron reformulados en el VII Congreso de 2016 (PCC, 2016). Este último Congreso también dio luz verde a otros dos nuevos documentos: la Conceptualización (PCC-Conceptualización-, 2016) y las Bases para un plan de desarrollo hasta 2030 (PCC-Plan Nacional Desarrollo-, 2016). En abril de 2019 se adoptó una nueva Constitución que reconoce, entre otros cambios, la propiedad privada sobre medios de producción, aunque en un modelo con preponderancia para la empresa estatal. El VIII Congreso en 2021 produjo resoluciones y una nueva entrega de los documentos antes mencionados. Nada

sustantivo emergió del último Congreso, salvo que el presidente Díaz-Canel es ahora también el primer secretario del Partido Comunista, y que se renovó y achicó un tanto la máxima instancia de decisión política, el Buró Político.

En los inicios de la “actualización”, no menos importantes fueron un conjunto de medidas que ampliaron los derechos individuales de los ciudadanos cubanos, como la posibilidad de comprar líneas móviles, la venta de computadoras y otros equipos de reproducción de audio y sonido, la libre compra-venta de viviendas y autos, la eliminación del permiso para los viajes al extranjero, y la posibilidad de hospedarse en instalaciones turísticas previamente reservadas para los visitantes internacionales (Torres, 2014). Los objetivos centrales de la “actualización” serían mejorar el desempeño económico junto a la reformulación del modelo social. En ese camino, tendrían lugar cambios en la estructura de propiedad<sup>2</sup>, la planificación, la empresa estatal, así como el uso de nuevos instrumentos en la política social<sup>3</sup>.

En ciertas áreas, la transformación ha sido apreciable. Entre 2009 y 2020, el sector no estatal<sup>4</sup> pasó de 800 mil a 1,55 millones de trabajadores, solo un 10 por ciento inferior



al total de empleados en las empresas estatales (ONEI, varios años)<sup>5</sup>. El número de cuentapropistas creció en cuatro veces (desde 147 mil a 602 mil). Los ingresos al presupuesto de este sector eran el 4 por ciento del total en 2010, en 2019 alcanzaron el 14 por ciento. En 2019, los alojamientos privados representaron el 23% de las pernoctaciones de visitantes internacionales y el 16% de los ingresos por este concepto. Al cierre de 2020 había 602 400 trabajadores por cuenta propia, 515 mil ocupados en cooperativas agropecuarias, y 17 mil empleados en 421 cooperativas no agropecuarias.

En septiembre de 2021 entró en vigor el marco legal que ampara la constitución de Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES), junto a cooperativas no agropecuarias y el trabajo por cuenta propia (ahora en una nueva configuración). A mediados de noviembre, el ente regulador había aprobado 397 MiPYMES privadas, 9 estatales y 10 cooperativas. El 57% era reconversiones de negocios existentes y el resto de nueva creación, agrupando casi 6 mil puestos de trabajo.

Los resultados son más modestos en la inversión extranjera. Desde la aprobación de la nueva Ley en marzo de 2014, se alcanzaron acuerdos con compañías de 28 países, con recursos comprometidos por 9 300 millones de dólares hasta 2020<sup>6</sup>. Los valores están por debajo de los objetivos fijados por las autoridades, que se situaban entre 2 000 y 2 500 millones anuales, en una primera etapa. El principal problema es que solo una fracción del capital comprometido se ha ejecutado. Entre 2019 y 2020, se invirtieron 1 400 millones de dólares. Por lo que el impacto en los volúmenes totales de inversión, y en la creación de empleos y valor agregado, es bajo. En 2020, solamente poco más de 46 mil trabajadores trabajaban en empresas asociadas a capital foráneo.


La reestructuración del empleo es quizá la transformación más importante. El Estado logró aligerar sus plantillas. En este lapso, 1 millón 200 mil trabajadores dejaron de ser empleados públicos. Al mismo tiempo, la población en edad laboral aumentó en cerca de 300 mil personas. Ese millón y medio<sup>7</sup> encontró empleo en el sector no estatal, la informalidad<sup>8</sup> o la emigración. La tasa de actividad económica<sup>9</sup> se ha reducido sistemáticamente desde 2011, pasando de un 76% a un 66%<sup>10</sup>. A pesar de que se insiste en los efectos de la “crisis demográfica”<sup>11</sup>, la Isla tiene más población en edad laboral que nunca antes en su historia. El problema radica en el aprovechamiento de esa fuerza de trabajo<sup>12</sup> (Cribeiro, 2012).

Como consecuencia de una reestructuración<sup>13</sup> fragmentada, los principales agregados macroeconómicos comienzan a exhibir mayor inestabilidad, en un contexto de bajo crecimiento con tendencia a la ralentización. La tasa de incremento del PIB pasó de 2,7% anual en 2010-2015, a 0,9% entre 2016 y 2019. Entre el segundo semestre de 2019 y el primer trimestre de 2021, el PIB encadenó 7 trimestres consecutivos de contracción. El valor agregado del cuarto trimestre tuvo su máximo en un ya lejano 2015; mientras que hubo una corta recesión entre fines de 2016 y principios de 2017. Para 2021, el crecimiento no debe sobrepasar el 2 por ciento, sobre los niveles muy deprimidos de 2020.

Desde 2014, las ventas externas se han contraído un 40%, lo que explica las crecientes dificultades para cumplir los compromisos financieros externos. Las importaciones se han ajustado un 28% desde su pico en 2015, pero el superávit comercial se redujo de todas maneras. La caída de las importaciones incide negativamente sobre el consumo y la producción, pero los problemas financieros externos se trasladan inmediatamente a los equilibrios macroeconómicos domésticos.

En este contexto, una política fiscal más expansiva ha elevado el déficit presupuestario, que se ubica en 17,7% en 2020. El efectivo en circulación se ha elevado hasta el 57,7%<sup>14</sup> del PIB (contra 17,8% en 2013). Ello ha presionado los precios<sup>15</sup> al alza, fenómeno especialmente visible en mercados específicos como el de los alimentos, con aumentos sustanciales desde 2016. El precio del dólar estadounidense en el mercado paralelo se ha encarecido, reflejando las crecientes tensiones en la disponibilidad de divisas. La cotización informal del billete verde sobrepasó la paridad en julio de 2019, situándose en un promedio de 78 CUP por unidad<sup>16</sup> en octubre de 2021.

La reestructuración del empleo estatal fue parcial. Demasiadas empresas estatales sobreviven sobre la base de subsidios implícitos en el tipo de cambio o el costo de los insumos<sup>17</sup>, aunque los subsidios se han reducido notablemente luego de la reforma monetaria y cambiaria (Ordenamiento Monetario, según la terminología del gobierno). Surgieron nuevas estructuras de dirección<sup>18</sup> que no aportan nuevos recursos o servicios a las entidades, las OSDEs (Organizaciones Superiores de Dirección Empresarial). Los puestos de trabajo que se crearon en el cuentapropismo y las cooperativas no han sido suficientes para absorber eficientemente la racionalización en el sector estatal, en parte



debido a las restricciones derivadas de un marco regulatorio contradictorio. Una parte de ellos están vinculados a actividades de subsistencia, sin potencialidades reales de expansión o incrementos de productividad. La combinación del

agravamiento de la situación financiera externa, la restructuración incompleta y los obstáculos para el crecimiento sano del sector privado, explican el estancamiento del PIB y el empeoramiento de los equilibrios macroeconómicos básicos.

## 2. El entorno internacional

El entorno externo se ha deteriorado significativamente desde el fin de la administración de Obama. El primer factor es el pronunciado declive económico venezolano. Si se incluyen los bienes y datos estimados para el intercambio de servicios, Venezuela llegó a representar alrededor de las dos terceras partes del comercio total cubano<sup>19</sup>, un nivel de concentración que no se alcanzaba desde fines de los ochenta. De acuerdo al Banco Central de Venezuela, hasta 2017, el PIB se había contraído un 37 por ciento. La recesión continuó en 2018 y 2019. Para 2020, la CEPAL estimaba una contracción del 15 por ciento. La producción de crudo se redujo dos tercios desde 2014. Según fuentes de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), la extracción de crudo venezolano se estimó en solo 528 mil barriles diarios hacia septiembre de 2021, lo que es una ligera mejoría respecto a la situación de 2020.

Las nuevas condiciones exigidas por el gobierno electo de Jair Bolsonaro en Brasil, motivó la decisión de las autoridades de la Isla de terminar su participación en el programa *Mais Médicos*, que representaba una entrada de entre 250 y 300 millones de dólares<sup>20</sup>. A ello se sumó la cancelación

de los contratos en Bolivia y Ecuador. La contracción de los ingresos por exportaciones coincide con nuevos compromisos de pago relacionados con la deuda externa renegociada, que han llevado a un *default* selectivo. La economía cubana enfrentó otros choques externos negativos en 2020. La administración Trump impuso sanciones sobre aquellas actividades que son decisivas para el ingreso de divisas como las remesas, los viajes, la imposición de multas a entidades financieras enlazadas con la Isla, y la reducción de los vuelos.

La Isla, como casi todos los países, ha sido impactada por las consecuencias de la emergencia sanitaria derivada del nuevo coronavirus. El deterioro del contexto externo junto a los magros resultados de la reforma en el ámbito doméstico ha desencadenado episodios de escasez no vistos desde la década de los noventa. La nueva administración del presidente estadounidense Joe Biden no ha modificado la política hacia la Isla, aunque ha disminuido un tanto la retórica agresiva. Las protestas del 11 de julio han cambiado el escenario y es poco probable que las relaciones mejoren apreciablemente, más allá de algún retoque puntual en remesas y vuelos.

## 3. Hacia una agenda consistente de transformaciones

Tanto el diseño de la reforma, como su implementación han estado marcados por notables inconsistencias. Y desde 2016 se detuvieron los cambios de mayor calado (Torres, *Updating the Cuban Economy: the first 10 years*, 2017). Entre los factores que llevaron a este desenlace se encuentran la escalada de los precios de los alimentos y el aumento de la desigualdad atribuidos al mayor espacio reservado para el sector privado; el creciente papel de este último, muy notable en ámbitos como el turismo; la competencia con las empresas

estatales por trabajadores mejor formados; el contrabando individual de mercancías desde el exterior; y finalmente la percepción de que una aproximación demasiado rápida a Estados Unidos podía generar la pérdida de control de la situación dentro de la Isla.

La economía cubana lleva décadas entrampada en una senda de muy bajo crecimiento que ha perdido impulso en años recientes, acompañada de un empeoramiento de la distribución del ingreso,



y de la acumulación de fallas estructurales. La pandemia misma cambia muchas cosas en el mundo, como el comercio y la expansión (antes indetenible) de las cadenas de valor, aunque también ofrece oportunidades interesantes para Cuba, como la revalorización de los sistemas de salud. Ello reconfigura las posibilidades de inserción internacional, aspecto clave para un proyecto que persiga progreso en las condiciones de la Isla.

En Cuba, el 2020 cerró con un desplome del Producto Interno Bruto en el entorno del 11 por ciento, la caída más pronunciada desde 1991. Este resultado se obtiene luego de una ligera contracción del 0,2 por ciento en el ejercicio de 2019. La pandemia provocada con el SARS-COV-2 determina la magnitud de la crisis, pero su manifestación responde a otras condicionantes (Mesa-Lago & Svejnar, 2020). La pandemia determinó una contracción de los ingresos externos en divisas, mientras que obligó a la paralización de una parte de la economía, especialmente las actividades de servicios. Si bien Cuba mantuvo tasas de contagios y de mortalidad inferiores a los promedios mundiales y del área de Latinoamérica y el Caribe en 2020, en 2021 se ha visto afectada por el tercer rebrote, el peor desde el inicio de la crisis sanitaria. Ello ha ido de la mano de la reapertura de las fronteras, el incumplimiento de los protocolos de salud por el público y las propias autoridades. Como consecuencia, en la mayoría de las provincias se han impuesto otra vez medidas de confinamiento y restricciones en actividades económicas y sociales. La Isla utiliza 18 medicamentos en los tratamientos, la mayoría de ellos de producción nacional; y tiene dos vacunas aprobadas para uso de emergencia en la Isla, con contratos de exportación a países como Venezuela, Nicaragua, Irán y Vietnam.

En 2020, la Isla ha consumado su peor crisis económica desde el colapso de la Unión

Soviética. Solo en esas circunstancias se lograron los consensos mínimos para retomar algunos elementos de la “actualización” que permanecía prácticamente detenida.


Cualquier estrategia para Cuba tiene que estar acompañada de un cambio en el modelo, independientemente de la coyuntura. Esa transformación es imprescindible, porque a través de ella se construyen los instrumentos y surgen los actores que permitirían acelerar el crecimiento, impulsar la transformación productiva y mejorar la distribución del ingreso. La Estrategia esbozada no distingue claramente entre la transformación del modelo y el impulso a la economía, y tampoco esclarece cómo se transformará el marco institucional, que es esencial para la función de monitoreo y evaluación, la que requiere también de un sistema de indicadores y criterios de medida.

Luego de los anuncios del 16 de julio de 2020 por las más altas autoridades, su puesta en práctica ha sido muy lenta. En agosto de 2020, las autoridades cubanas implementaron regulaciones que permiten el acceso al comercio exterior del sector privado y cooperativo, a través de empresas estatales. Asimismo, se ha venido ampliando la red de tiendas que venden productos exclusivamente en divisas. La dolarización también se extiende hacia las ventas mayoristas, la importación individual y las relaciones entre empresas. Además, se dieron a conocer un grupo de medidas para aumentar la autonomía de las entidades productivas estatales y comenzar el proceso de reestructuración empresarial, entre las que se encuentran: mayor flexibilidad en el uso de las utilidades, más independencia de los directivos, creación de nuevas figuras productivas como las empresas filiales, entre otras. Sin embargo, estas medidas son insuficientes para resolver los problemas de fondo que tienen que ver con la estructura de propiedad, los problemas de agencia que se derivan de los anteriores, y el marco regulatorio general.

## 4. El futuro de la reforma: ordenamiento monetario, PYMES, empresa estatal

La reforma consiguió un impulso a partir de la segunda mitad del 2020, fundamentalmente alrededor del “ordenamiento monetario” en enero de 2021 y la implementación del paquete relacionado con el sector no estatal en septiembre.

El arreglo monetario que sostenía al CUC resultaba inadecuado y contraproducente. Debido a errores en la política monetaria, y la posposición de reformas estructurales, a lo largo del tiempo este perdió convertibilidad, tanto en las empresas



estatales como en los hogares. Desde 2018, las instituciones financieras habían dejado de vender divisas al tipo de cambio vigente. Ya desde 2019 se podía afirmar que Cuba tenía dos monedas nacionales sin convertibilidad. Simultáneamente, avanzó un proceso de dolarización parcial y el CUC se ha depreciado en el mercado informal.

La propuesta del Gobierno -el ordenamiento monetario- implica modificaciones de gran alcance. Su implementación implica: la eliminación del CUC de la circulación; la unificación del tipo de cambio entre el CUP y el dólar de Estados Unidos (como moneda de referencia); la devaluación del peso cubano hacia un tipo de cambio que refleje en mejor medida la realidad económica del país<sup>21</sup>; la modificación de los precios mayoristas y minoristas; la eliminación de una parte sustancial de los subsidios a productos; y la reforma completa de los salarios en el sector público. El objetivo fundamental sería la alteración de los precios relativos en el sentido de abaratar el uso de insumos y factores nacionales frente a los de origen importado. Con ello se persigue estimular la exportación aumentando la competitividad externa a largo plazo, y fomentar los encadenamientos productivos internos.

Uno de los mayores desafíos para el avance de este proceso es que se diseñó para un escenario muy diferente al que efectivamente existe. Por ejemplo, desde noviembre de 2019 ha venido avanzando lo que el gobierno identifica como un proceso necesario pero indeseable: la dolarización parcial de la economía, que se refleja en primera instancia en la necesidad de usar divisas para acceder a un grupo creciente de bienes y servicios. Si bien se ha dicho que esta medida es transitoria, el incremento del flujo de dólares al país depende esencialmente de factores que más allá del alcance de las autoridades: recuperación de la movilidad internacional desde los principales mercados, levantamiento de las restricciones al envío de remesas, y recuperación de la economía mundial.

El avance de la dolarización y el ordenamiento monetario en los términos propuestos por el gobierno son procesos incompatibles. Como era de esperar, los precios se han incrementado apreciablemente en 2021. De acuerdo con el inadecuado indicador que usa el gobierno cubano (las limitaciones del IPC son reconocidas por las autoridades que han anunciado que se avanza en una nueva metodología), la inflación hasta agosto alcanza el 60%, luego de crecer casi un 20% en 2020. En mercados específicos como los alimentos,

transporte y servicios al hogar, las cifras son de 3 dígitos. En el mercado informal, la dinámica de los precios supera ampliamente los estimados oficiales.

La retirada de “subsidios indebidos” si bien deseable, requiere enormes capacidades para identificar los hogares en apuros y estructurar ayudas individuales. La cantidad de personas en esa condición no debe ser subestimada, ni las consecuencias de un descalce en el esquema de “bienestar”. La presión sobre el presupuesto central se ha incrementado a partir de los pedidos del ejecutivo para aumentar el gasto social dirigido a paliar el descontento en los barrios más desfavorecidos de la Isla, en los que tuvieron lugar la mayoría de las expresiones de descontento en julio de 2021. El problema radica en que el déficit es ya muy elevado, y su magnitud se conecta directamente con la dinámica de los precios. En 2021 se prevé que el hueco en las finanzas del Estado esté en el orden del 25 % del PIB.

Más allá de que su diseño, implementación y monitoreo pueden ser muy mejorables, la reforma monetaria implementada contiene otros mensajes más sutiles. En primer lugar, se espera que las empresas estatales respondan a las señales de precios y se ha abierto la posibilidad de que fijen sus propias tarifas dentro de ciertos márgenes establecidos por las autoridades. Ello indica que el mercado desempeñará un papel más importante como mecanismo de coordinación. El sistema de precios es clave en ese propósito, como lo es la capacidad de respuesta de las empresas. Esto requiere otras reformas que no están listas a día de hoy. En esa lógica, Cuba se acerca al modelo de “socialismo de mercado”, que no es nuevo, y que contiene sus propias contradicciones. La experiencia húngara es reveladora en este ámbito (Kornai, 1986). En segundo lugar, la retirada de la mayor parte de los subsidios y el endurecimiento de los requisitos de calificación para la asistencia social, conlleva el desplazamiento de la responsabilidad mayor del bienestar desde el Estado hacia las familias. Esto incorpora visiones liberales contemporáneas que resaltan la responsabilidad individual por encima de condicionantes sociales y económicas estructurales que determinan trayectorias de vida, incluyendo las condiciones de acceso al mercado laboral.

La apuesta que hace el gobierno para aumentar la incorporación de las personas en edad laboral al trabajo tropieza con serios problemas. Por un

lado, el sector presupuestado tiene sus propias cuotas de ineficiencia y con la severa restricción presupuestaria actual no creará muchos puestos de trabajo. Las empresas estatales están sometidas a una mayor presión financiera. El propio gobierno asume que una cuarta parte de ellas tendrán pérdidas en el primer año, por lo que recibirán fondos públicos para sobrevivir. Es difícil imaginar que ahí surgirán empleos suficientes.

Por último, el sector privado que ha creado la mayoría de los nuevos ocupados de la última década está fuertemente afectado por la crisis económica, las medidas restrictivas derivadas de la emergencia sanitaria y por las contradicciones de la reforma cubana. La flexibilización del sector no estatal (MiPYMES, CNA, TCP) es un paso en la dirección correcta, pero incompleto. Un cambio normativo, si bien bienvenido, no resuelve los otros obstáculos que atenazan el desarrollo de la actividad privada, incluyendo el acceso a financiamiento en el sistema bancario, la participación directa en el comercio exterior, la conformación de un mercado mayorista verdaderamente funcional, la asociación con el capital extranjero, la elevada presión tributaria, y la aprobación centralizada de las empresas privadas y cooperativas no agropecuarias, que solo tienden a perpetuar las distorsiones del modelo de economía de planificación central.

Llaman la atención, por lo contraproducente e innecesario las prohibiciones que tienen que ver con profesionales, las industrias creativas, y el sector turístico. Esto tiene mayor relevancia por cuanto pueden constituirse en precedentes negativos. Esto es completamente incoherente frente al panorama sociodemográfico de la Isla. Cuba necesita aumentar la tasa de actividad económica y reducir la informalidad.

Dejando de lado las propias contradicciones que se originarán en el hipotético sendero hacia el socialismo de mercado, la situación actual permite contemplar varios cambios de política económica que permitirían superar los peores efectos de la crisis y otorgar un mayor grado de libertad a las autoridades para discutir nuevas transformaciones en el futuro mediato.

*En el plano externo*, deben aprovecharse crearse oportunidades para aprovechar los cuatro años de gobierno demócrata. Asimismo, es imperioso continuar el acercamiento a la diáspora cubana, incluyendo su aceptación como inversores potenciales.

*En el ámbito doméstico*, con distancia el más importante, deben concentrarse los esfuerzos en el corto plazo. En primer lugar, la reforma de la empresa estatal es clave, por la gran cantidad de capital físico y empleo que concentra. Los tímidos cambios introducidos no han debilitado la intervención burocrática en aspectos tales como la creación y extinción de empresas; la selección y nombramientos de la administración; la determinación de precios, tecnología, insumos, planes de producción e inversiones; la fijación de salarios y la elección de la plantilla de empleados, entre otros aspectos. El endurecimiento de la restricción financiera de estas unidades es esencial para conseguir cualquier resultado favorable en su desempeño. Incluso en el caso de que las empresas cubanas se hallen en una situación en la que dependan horizontalmente del mercado (por lo menos en mayor medida) continuarán dependiendo de la burocracia verticalmente. Esto debería ser acompañado de una reforma integral de la administración pública, para mejorar las tensiones fiscales. Y sería el complemento lógico de una economía que recurre cada vez menos a los instrumentos administrativos. Claramente, la burocracia se opondrá a este paso vehementemente.

En segundo lugar, es necesario agilizar los cambios relacionados con la expansión de la actividad privada. Las propuestas se discuten en los círculos académicos e intelectuales, pero no han sido adoptadas con la rapidez necesaria. Esto posibilitaría aumentar la producción de bienes y servicios claves para los hogares, crear empleo y aprovechar mejor el escaso capital disponible. Estos pasos deberían ser aplicados con especial acento y prontitud en el sector agropecuario, que acusa un colapso productivo que amenaza la seguridad alimentaria y la estabilidad de precios. Adicionalmente, se pueden considerar otras medidas para continuar desburocratizando la inversión extranjera. No obstante, los inicios de la reforma monetaria han representado nuevos desafíos para el establecimiento del capital foráneo que no han ido necesariamente en la dirección de una mejora en el ambiente de negocios.

Finalmente, permanece una visible resistencia al cambio que tiene su asiento en consideraciones ideológicas, políticas y de seguridad nacional vinculadas con la política de Estados Unidos. A ello se suma los intereses de la burocracia y los grupos que se benefician del estatus quo.

Desafortunadamente, los sucesos del 11 de julio confirmaron que la aparente “paciencia infinita”

de los cubanos tiene un límite. La gestión de los hechos por el gobierno cubano ha sido lamentable, y expone las profundas limitaciones que tiene el modelo político vigente para gestionar crisis internas. Si durante la época de oro del apoyo internacional y el acercamiento a Estados Unidos el liderazgo cubano no pudo/quiso/supo adelantar exitosamente una reforma económica tan necesaria como la cubana, los desafíos económicos son ahora mucho mayores. Hay que revivir la economía y atender los peli- grosos

desequilibrios macroeconómicos. Y hay que hacerlo en un entorno externo mucho más hostil y con la inestabilidad política y la agitación social ya instalada en el patio.

La reforma económica que pudo ser ya no cabe en las nuevas circunstancias. Hay que diseñar otra. Y esta vez tendrá que incorporar ciertos cambios políticos. Los procesos que condujeron al 11 de julio son de largo recorrido, por lo que no se van a aplacar con modificaciones cosméticas.

## Referencias Bibliográficas

Cribeiro, Y. (2012). *Contribución de la fuerza de trabajo calificada al crecimiento económico en Cuba. Principales determinantes. Economía y Desarrollo*, 148(2), 168-189.

de la Torre, A., & Ize, A. (2014). *Exchange rate unification: the Cuban case. En R. Feinberg, & T. Piccone, Cuba's Economic Change in Comparative Perspective (págs. 103-116). Washington DC: Brookings Institution.*

Floris, v. (2018). *The Gray Zone of Cuban Private Entrepreneurship. Amsterdam: University of Amsterdam.*

Kornai, J. (1986). *The Hungarian Reform Process: Visions, Hopes, and Reality. Journal of Economic Literature*, 24(4), 1687-1737.

Mesa-Lago, C., & Svejnar, J. (2020). *The Cuban economic crisis. Its causes and possible policies for a transition. Miami: FIU's Václav Havel Program for Human Rights and Diplomacy.*

ONEI. (varios años). *Anuario Estadístico de Cuba. La Habana: Oficina Nacional de Estadísticas e Información.*

PCC. (2011). *Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución. La Habana: VI Congreso del Partido Comunista de Cuba.*

PCC. (2016). *Actualización de los Lineamientos de l Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el periodo 2016-2021. Documento del VII Congreso del PCC, La Habana.*

PCC-Conceptualización-. (2016). *Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista. Documento del VII Congreso del PCC, La Habana.*

PCC-Plan Nacional Desarrollo-. (2016). *Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta 2030: Propuesta de Visión de la Nación, Ejes y Sectores Estratégicos. Documento del VII Congreso del PCC, La Habana.*

Torres, R. (2014). *Transformations in the Cuban Economic Model. Context, General Proposal, and Challenges. Latin American Perspectives*, 41(4), 74-90.

Torres, R. (2017). *Updating the Cuban Economy: the first 10 years. Social Research:An International Quarterly*, 84(2), 255-275.

Vidal, P., & Pérez, O. (2014). *Monetary Reform in Cuba Leading up to 2016: Between Gradualism and the "Big Bang". En R. Feinberg, & T. Piccone, Cuba's Economic Change in Comparative Perspective (págs. 85-102). Washington DC: Brookings Institution.*

Zabala, M., & Echevarría, D. (2019). *Las políticas sociales para la Cuba de 2030: elementos clave para su diseño e implementación. En R. Torres, & D. Echevarría, Miradas a la Economía Cubana. La Habana: Ruth Casa Editorial.*

# Notas

1 *Equivalente a trabajo privado. La Constitución de entonces no reconocía la propiedad privada sobre medios de producción.*

2 *Las propuestas preveían un rol más protagónico de la inversión extranjera, la expansión del cuentapropismo, y la creación de cooperativas fuera de la agricultura (Cooperativas No Agropecuarias).*

3 *Se concebía una mayor ponderación para la focalización frente a la universalidad casi absoluta; subsidiar a las personas, no a los productos. Este trabajo no analizará los cambios en la política social, y las contradicciones que se han derivado de ese proceso. Para abundar en estos aspectos, consultar (Zabala & Echevarría, 2019).*

4 *Se refiere a los cuentapropistas, campesinos individuales, cooperativas agropecuarias (CPA-de producción agropecuaria-; CCS-de créditos y servicios-; UBPC-unidades básicas de producción-), cooperativas no agropecuarias, pero también incluye a intelectuales como artistas de la plástica, escritores, entre otros.*

5 *Todas las cifras tienen la misma fuente, a menos que se indique lo contrario.*

6 *Las cifras reconocidas por el gobierno reflejan un promedio de 1 300 millones por año (entre abril de 2014 hasta diciembre de 2020).*

7 *Es una cifra aproximada, en tanto solo una proporción (la tasa de actividad) de los que arriban a la edad laboral se incorporan a la Población Económicamente Activa. Si se considera que el promedio fue de dos tercios, entonces el número final es de 1 380 mil personas.*

8 *Algunos estudios, aunque con muestras acotadas, dan cuenta de una expansión de la informalidad asociada al sector no estatal (Floris, 2018).*

9 *La proporción de personas en edad laboral que forman parte de la Población Económicamente Activa (PEA). Incluye a los desempleados, pero estos son una parte insignificante de la PEA en Cuba. El desempleo se estimó en el 1,2% en 2019.*

10 *Los estudiantes universitarios no dan cuenta de este proceso. En el período las matrículas universitarias se redujeron desde 607 mil estudiantes en el curso 2009-2010, hasta 241 mil en 2018-2019.*

11 *Para referirse al aumento del nivel de envejecimiento (proporción de población mayor de 60 años), que llegó a 20,4% en 2018; y se proyecta alcance el 30,1% en 2030.*

12 *Este trabajo analiza el bajo aprovechamiento de la fuerza de trabajo empleada, una arista importante del fenómeno. Pero el argumento que se presenta aquí va más allá: una parte creciente de la población en edad laboral no tiene un empleo formal.*

13 *En el sentido de traspasar fuerza de trabajo y capital desde sectores moribundos, hacia actividades emergentes. Este proceso ocurre, sobre todo, a nivel de empresas.*

14 *Desde 2017, las cifras incluyen también los saldos en CUC, por lo que la serie no es estrictamente comparable. La tendencia, no obstante, es claramente al alza.*

15 *Las cifras de inflación oficiales dan cuenta de cifras muy bajas, incluso en 2016 se anota un dato negativo (-2,6). Sin embargo, la medición del índice de precios al consumidor contiene varios problemas, entre ellos el hecho de que solo contiene precios en pesos cubanos (CUP). A ello se suman otras limitaciones que han sido reconocidas por las autoridades, pero que todavía no se han traducido en la introducción de una nueva metodología (<http://www.one.cu/publicaciones/03estadisticassociales/ipc/Documentos%20de%20informacion/Resumen%20del%20IPC.pdf>)*

16 *Cálculos ofrecidos por Isladata, sobre la base de las ofertas de cambio de divisas que están disponibles en el sitio Revolico.*



17 En 2019, se entregaron subsidios (por exportaciones, sustitución de importaciones, comercio minorista) a empresas estatales por un valor aproximado de 18 000 millones de pesos, equivalente al 27% del total de gastos del presupuesto.

18 Las Organizaciones Superiores de Dirección Empresarial (OSDEs).

19 Es preciso tener en cuenta que en los acuerdos constitutivos de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), ambos países estipularon que usarían el comercio compensado (barter) tanto como fuese posible.

20 Cifras públicas sobre la base de cálculos aparecidos en reportes de la agencia de noticias Reuters. Adicionalmente, las autoridades de ese país, alegando los retrasos de Cuba en el pago de sus compromisos, han suspendido el uso de créditos que respaldaban la compra de alimentos, de los que Brasil se había convertido en uno de los principales suministradores.

21 A las cotizaciones actuales del mercado informal de divisas, el peso acusa una devaluación del 60% sobre la tasa oficial (que no es representativa porque ya no se venden divisas a ese tipo de cambio).



*cries* 

**Los desafíos de las finanzas externas de  
Cuba en el nuevo escenario de COVID**

*Marlén Sánchez Gutiérrez*





# Los desafíos de las finanzas externas de Cuba en el nuevo escenario de COVID

*Marlén Sánchez Gutiérrez*

## I. Introducción

Cuba se enfrenta a un escenario de pandemia en una situación de alta vulnerabilidad financiera y en un contexto caracterizado por el recrudecimiento del bloqueo, la escasez de divisas, dificultades para honrar los compromisos externos y, la agudización de la crisis en Venezuela.

El panorama actual de las finanzas externas de Cuba es crítico porque se han acentuado los problemas acumulados. Disminuye el superávit en cuenta corriente, que ya venía mostrando signos de deterioro, y ahora sufre los impactos de la caída generalizada del turismo internacional y la disminución de las remesas; se acumulan atrasos en los pagos de la deuda externa y se le solicita al Club de París una suspensión temporal de los mismos; se dificulta el acceso a dinero fresco por el empeoramiento de las condiciones financieras mundiales y los problemas de credibilidad del país y; es de esperar que las reservas internacionales se hayan contraído ante la necesidad de una mayor disponibilidad de recursos para enfrentar la pandemia en los marcos de un muy limitado espacio fiscal. Por tanto, el riesgo país sigue siendo muy elevado.

El artículo pretende demostrar que no sólo se trata de encarar viejos retos, ahora exacerbados, sino que aparecen nuevos desafíos. De modo que, en un primer momento, se ofrecerá una visión del panorama reciente de las finanzas internacionales para evaluar la vulnerabilidad de la estabilidad financiera internacional y los impactos de los cambios en la gobernanza financiera global. Posteriormente, se realizará un diagnóstico de las finanzas externas de Cuba y finalmente, se sintetizarán los retos y las oportunidades en materia financiera.



## II. Panorama de las finanzas internacionales

Los mercados financieros se mueven más por expectativas que por realidades, de modo que la incertidumbre generada respecto a la intensidad y duración de la pandemia tras la paralización económica, aumentó de manera significativa la volatilidad de los mercados financieros y las condiciones financieras globales se deterioraron a niveles comparables a los registrados durante la crisis de 2008-2009.

Cayeron las bolsas en todo el mundo; se produjeron salidas masivas de capitales desde los mercados emergentes; se depreciaron la mayor parte de las monedas respecto al dólar; aumentaron los niveles de riesgo soberano y; se asistió a una nueva ola de rebajas de las calificaciones de deuda mucho más significativa que en crisis anteriores.

Sin embargo, la utilización oportuna y sin precedentes de herramientas no convencionales de política económica, ha amortiguado el impacto internacional de la pandemia y ha reducido el peligro inmediato al que se enfrenta el sistema financiero mundial. Desde marzo del 2020, comenzaron a flexibilizarse las condiciones financieras respaldadas por el bajo nivel de las tasas de interés y la compra de activos riesgosos, lo que se tradujo en una menor aversión al riesgo por parte de los inversores que permitió mantener el flujo de créditos. Las corrientes de inversión de cartera en términos agregados se han recuperado desde los mínimos de marzo, aunque aproximadamente la mitad de las economías de mercados emergentes han seguido registrando flujos de salida y; los mercados bursátiles mundiales han repuntado con fuerza, aunque con notables diferencias entre países y sectores. (Fondo Monetario Internacional (FMI), 2020)

Todo indica que, por el momento, los riesgos para la estabilidad financiera mundial a corto plazo se mantienen controlados, aunque persisten inquietudes sobre la estabilidad de mediano plazo por las vulnerabilidades financieras acumuladas antes de la COVID. Lo que sucede, es que en un entorno de gran incertidumbre los mercados financieros tienden a desconectarse de la evolución de la economía real y, esto constituye un foco de vulnerabilidad porque si se disipa el apetito por el riesgo de los inversores se frena la recuperación<sup>1</sup>.

Por otra parte, la crisis se ha desatado en un momento de amplio cuestionamiento a la globalización y al multilateralismo como herramientas para el desarrollo. La práctica ha demostrado que existen importantes vacíos de liderazgo para enfrentar un problema global en tanto las instituciones internacionales –incluida las financieras- no tienen el poder de convocatoria necesario. El G-20 vuelve a liderar los mecanismos de salida de la crisis en vez de las Naciones Unidas y las instituciones de gobernanza financiera global, han estado desempeñando un papel secundario en la gestión de la pandemia. Si bien el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) han respondido con prontitud para asegurar la inyección de liquidez a las economías más vulnerables y aliviar el servicio de la deuda, su contribución es insuficiente en términos de tamaño y alcance.

Desde una óptica geopolítica, el sistema financiero mundial se caracteriza por una transferencia creciente de influencia hacia los países emergentes que se expresa en la conformación de instituciones que responden a los intereses de nuevos grupos de poder como el Banco Asiático de Inversión en Infraestructura (BAII) y el Nuevo Banco de Desarrollo de los BRICS.

La proliferación de esquemas de cooperación financiera regionales demuestra que resulta más práctico y funcional crear nuevas instituciones que reformar las existentes, porque pueden entender y atender de manera más efectiva los problemas del bloque de países que lo conforman. No obstante, las mismas no sustituyen a las Instituciones Multilaterales del Crédito, sino que la complementan, se trata de planos de análisis diferente que no son excluyentes.

### III. Diagnóstico de las finanzas externas de Cuba.

Según estimaciones de The Economist Intelligence Unit (EIU), el superávit en Cuenta Corriente que ya venía contrayéndose desde 2018, se reducirá este año en más de cinco veces con relación al 2019, pasando de 1 473 millones de dólares en el 2019 a 267 millones en el 2020. Este comportamiento se explica por una caída de las remesas, una reducción del superávit en la balanza de servicios y un menor déficit en la balanza de bienes. (The Economist Intelligence Unit (EIU), 2020)

En la contracción del déficit de la balanza de bienes incidirán las afectaciones en exportaciones e importaciones como resultado de la caída de los mercados mundiales y los problemas de liquidez de exportadores e importadores. Se prevé un descenso del 6,9% en el valor de las exportaciones totales este año, reportándose hasta mayo afectaciones por 3 400 millones de dólares. (Rodríguez, 2020)


El superávit de la balanza de servicios -qué determina el saldo positivo de la cuenta corriente- también se contraerá de manera significativa por la disminución de los ingresos por turismo que se estima representen una pérdida de 886 millones de dólares anuales. (Rodríguez, 2020) Por tanto, el saldo de comercio exterior (bienes + servicios) se reducirá de 946 millones en el 2019 a 561 millones en el 2020. (The Economist Intelligence Unit (EIU), 2020) No obstante, es de esperar el incremento en la exportación de un grupo de medicamentos producidos en el país para enfrentar la COVID y que ya están siendo demandados a nivel internacional, así como de servicios de salud asociados a la pandemia que compensarían parte de las pérdidas.

Con relación a la Inversión Extranjera Directa (IED), se ha reconocido que se necesitan 2 500 millones de dólares al año por este concepto para garantizar la sostenibilidad del desarrollo, pero sólo en el 2017 se logró comprometer recursos por esta vía por más de 2,000 millones de dólares. En el 2018, los compromisos de inversión fueron de apenas 1 500 millones de dólares y en el 2019 de algo más de 1 700 millones de dólares; de modo que dichos flujos no logran aún dinamizar la economía. (onCuba, 2019)

Ante la pronosticada caída de los flujos de IED mundiales entre un 30 y un 40% durante 2020-2021, es de esperar que el país se vea también afectado, pero fuentes oficiales han declarado que en los primeros meses de este año se han aprobado nuevos proyectos por más de 600 millones de dólares de capital comprometido, y se están negociando más de 1 000 millones de dólares en proyectos ya avanzados. Se priorizan aquellos que promuevan exportaciones, la producción de alimentos y el uso de energías renovables. (Rodríguez, 2020)

En términos de política de IED dos elementos llaman la atención, el primero que en la Cartera de Oportunidades 2020-2021 se define que se potenciarán negocios de menor alcance y montos de inversión que tengan un marcado carácter exportador o se encadenen con producciones de bienes y servicios para la exportación. (MINCEX, 2020) lo que permitirá ampliar el abanico de opciones al considerar proyectos de menor alcance. El segundo, la puesta en funcionamiento desde enero del 2020 de la Ventanilla Única de Inversión Extranjera, aunque aún en fase de perfeccionamiento, que también derribará trabas burocráticas y facilitará la materialización del proceso de inversión.

Respecto a la deuda, después de la renegociación con el Club de París, se logró -no sin grandes esfuerzos- cumplir de manera rigurosa con las obligaciones durante el 2016, el 2017 y el 2018. Sin embargo, este último año ya se percibía una dudosa capacidad de pago, no se pudieron mantener al día los pagos corrientes a los proveedores y se insiste en definir la meta en el Plan de la Economía del 2019 de crecer sin incrementar las deudas evidenciándose una clara preocupación al respecto. En el 2019, en un contexto de restricciones de divisas y combustibles, debido al recrudecimiento del bloqueo, la persecución financiera, la aplicación del Título III de la Ley Helms-Burton y, la prohibición para los viajes de cruceros, Cuba atraviesa por una crisis de liquidez y se atrasa con los pagos. De 82 millones de dólares que debería liquidarle al Club de París ese año, 33 millones no pudieron honrarse. (onCuba, 2020)



En febrero del 2020 se le comunicó al Club de Paris la intención de pagar ese monto a más tardar en mayo, pero en esa fecha ya el país enfrentaba la pandemia y se vio obligado a solicitar una moratoria hasta el 2022 que además exonerara las sanciones

por pagos atrasados producto de la pandemia. Dicha moratoria fue aprobada y se espera realizar nuevas negociaciones en la primavera de 2021 para reprogramar los pagos vencidos.

## IV. Los desafíos y las oportunidades

Los desequilibrios externos de Cuba son ya estructurales por lo que enfrentarlos constituye un reto permanente. Sin embargo, para identificar desafíos y oportunidades en el nuevo contexto hay que considerar cuatro premisas de partida que hacen la diferencia respecto a momentos anteriores.

La primera, las decisiones que adopte la nueva administración norteamericana con relación al bloqueo. Si bien es descartable un bloqueo plus y es de esperar una menor hostilidad, el escenario sigue siendo complejo porque el mismo persistirá; además, durante el mandato de Trump se adoptaron 248 acciones más de reforzamiento del bloqueo y revertirlas no sólo requerirá de las buenas intenciones del nuevo presidente sino también del Congreso.

La segunda, la reactivación de la economía mundial y el retorno a la nueva normalidad. El mundo será diferente cuando pase la pandemia, si bien algunas incertidumbres se han disipado del panorama económico y financiero global, han surgido nuevas. Lo cierto es que la incertidumbre se está convirtiendo en la “nueva normalidad” y ello plantea un enorme reto a los diseñadores de política que tendrán que adaptarse a otras reglas del juego.

La tercera, el ritmo en la implementación de la estrategia económica y social del país. Para lograr reducir los desequilibrios externos es necesario corregir los internos. La economía es un sistema y se trata de una cadena: producir y comercializar más alimentos sustituye importaciones, las transformaciones en el sistema empresarial y el perfeccionamiento del trabajo por cuenta propia contribuyen a incentivar las exportaciones, el ordenamiento monetario permitirá transparentar las variables de la economía -en especial las del sector externo- y, el fortalecimiento del sistema financiero y bancario permitirá una mejor canalización y utilización de los recursos externos incluidas las remesas.

La cuarta, los escenarios en términos de plazo. El tiempo es una variable clave para enfrentar los desafíos, lo que hace la diferencia en esta oportunidad es la necesidad de diseñar un menú de opciones de política que considere acciones de respuesta inmediata para responder a la emergencia sanitaria sin asfixiar la economía y, acciones de recuperación y resiliencia, o sea, movilizar recursos para asegurar una recuperación inclusiva en la nueva normalidad y un futuro más sostenible y resiliente.

En este contexto, se identifican los siguientes desafíos:

1. Canalización de nuevos créditos. Es ingenuo pensar que el país pueda crecer y desarrollarse sin movilizar recursos externos por la vía del crédito, sustituir importaciones requiere incurrir en un período de endeudamiento inicial para generar una fuerte inversión de capital y para fomentar las exportaciones también se necesita de crédito. El desafío está en mejorar la credibilidad del país para lograr diversificar las fuentes de financiamiento y en ser prudentes con la toma de riesgos en un entorno de bajas tasas de interés.
2. Atracción de IED. Además de superar los obstáculos institucionales y la discrecionalidad que aún persiste, el desafío está en lograr mejorar el entorno macroeconómico en la nueva normalidad y garantizar el éxito en el proceso de reunificación monetaria y cambiaria para facilitar la atracción de este tipo de flujo.
3. Impacto de la reunificación monetaria y cambiaria sobre la balanza de pagos. Si bien la devaluación esperada incentivará las exportaciones y desestimulará las importaciones, los beneficios suelen darse en el mediano plazo mientras que

los costos son más inmediatos. Es cierto que habrá una mayor disponibilidad de divisas por la vía de las exportaciones, pero ese efecto positivo podría disiparse, ya que, en las nuevas condiciones, importar las mismas cantidades costará más y necesariamente habrá que hacerlo mientras se consolide el proceso de sustitución de importaciones.

Adicionalmente, ante la imposibilidad de contar con un prestamista de última instancia a nivel global, el país puede enfrentar problemas de liquidez en el proceso del ordenamiento monetario que ejercerá presiones sobre la balanza de pagos por la vía de las reservas internacionales.

4. Renegociación de la deuda. Deben pagarse las multas por impago al Club de París, más los atrasos acumulados y con el Club de Londres, Cuba enfrenta una demanda formal ante el Tribunal Supremo de Reino Unido desde febrero del 2020 que debe atender para evitar que se sigan incrementando esos pasivos<sup>2</sup>. Además, hay que priorizar la deuda con proveedores para que no se cierre el flujo de nuevos préstamos. El desafío está en identificar dentro de los mecanismos innovadores para aliviar la carga de la deuda, aquellos que resulten más factibles para Cuba.

Sin embargo, no todo son sombras, hay luces en el camino. Ante este complejo panorama se presentan oportunidades, algunas ya exploradas, pero poco explotadas, otras insuficientemente estudiadas y algunas no consideradas. Por ejemplo, el acercamiento de Cuba a los Bancos Multilaterales de Desarrollo (BMD) debe verse como un factor de fortaleza más que de ansiedad. No sólo se dispondría de una fuente adicional de recursos financieros y no financieros, sino que mejoraría la percepción internacional respecto al clima de inversión en el país y el acceso a los mercados internacionales de capitales; además, facilitaría el relacionamiento con instituciones y países miembros potenciando la diversificación de las relaciones comerciales y de inversión.

La oportunidad con la Corporación Andina de Fomento (CAF) se perdió y no parecen existir

intenciones para reactivarlas por ninguna de las partes, los vínculos de Cuba con el Banco de Internacional de Inversiones (BII) es una opción aún por explotar y el Caribbean Development Bank (CDB) representa un nicho sin explorar. En cambio, el BCIE, ya tiene definida la Estrategia de País para Cuba para el período 2019-2024 y se prevé respaldar proyectos en las áreas de Desarrollo Rural y Medio Ambiente (encadenamientos productivos, seguridad alimentaria, productividad del sector agropecuario, desarrollo de la agroindustria, adaptación de sistemas productivos al cambio climático), Desarrollo Humano (cobertura de agua potable y saneamiento) e Infraestructura Social y Energía (uso de fuentes renovables). (Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), 2019) Adicionalmente, Cuba ha sido considerada como socio potencial del Programa de Emergencia de Apoyo y Preparación ante la COVID-19 y de Reactivación Económica, por su experiencia en materia de salud lo que constituye un reconocimiento de que el país también tiene algo que ofrecer a los bancos de desarrollo. (Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), 2020)

Por otro lado, se firmó en el 2018 un acuerdo bilateral con China para la cooperación en el marco de la Franja Económica de la Ruta de la Seda y de la Franja Marítima y se ha convenido colaborar en las áreas de energías renovables, informatización y ciberseguridad y biotecnología. Como la mayoría de los proyectos de esta iniciativa serán financiados por el BAII sería conveniente que se estudiara la política y la estrategia de financiamiento de las operaciones del Banco para los miembros no regionales y que se evaluara su conveniencia para el país. Este acercamiento es estratégico para Cuba y no parece ser que se esté considerando.

En noviembre del 2020, Cuba fue aceptada como Estado Observador de la Unión Económica Euroasiática. Si bien este esquema no cuenta con un mecanismo financiero propio, se confirmaron las intenciones del país para abrir mayores oportunidades no sólo en términos de comercio y cooperación, sino también de inversión en las esferas de salud, biotecnología y el sector biofarmacéutico. Además, en el proceso de consultas para la entrada de Cuba, participaron altos funcionarios del Banco Central de Cuba lo que deja algunas pistas que sería pertinente seguir ya que se pudiera estar valorando el uso, a futuro, de mecanismos SWAP de deudas con algunos de los Estados Miembros o simplemente la promoción de inversiones en esas áreas.

Otra lectura entre líneas es la ratificación de la voluntad del país en apostar por la categoría de Estado Observador en esquemas de cooperación. Este criterio pudiera ser también funcional en la aproximación de Cuba a bancos de desarrollo como el BAI, o el Nuevo Banco de Desarrollo de los BRICS cuando finalmente éste decida ampliar su membresía. En este contexto, se recomienda aprovechar la presencia de importantes socios comerciales de Cuba como Rusia y China, que a su vez son miembros de dichas instituciones, para intercambiar experiencias, explorar potencialidades, identificar costos y facilitar el proceso de acercamiento.

En materia comercial, se abre una ventana de oportunidades para la exportación de productos biotecnológicos asociados al tratamiento de la COVID y también para la prestación de servicios médicos que puede ser muy prometedora. Respecto a las remesas, se han dado pasos para una mayor

canalización de las mismas a través del sistema bancario, que están siendo efectivos también en la contención de la fuga de divisas al exterior para satisfacer la demanda de los emprendedores, pero, aún hay oportunidades por explotar. Una de ellas es la creación de un Fondo Mixto de Inversiones con la participación de emisores, receptores y del Estado para incentivar una utilización más productiva de las remesas. (Rodríguez, 2020)

Finalmente, los swaps de deudas constituyen una oportunidad para aliviar la carga del endeudamiento. Se conoce que se han utilizado en renegociaciones bilaterales y multilaterales, incluso en estas últimas se ha convenido que los acreedores pueden negociar estos esquemas hasta el 30% de lo adeudado. Sin embargo, aunque políticamente están siendo aceptados, no parece existir una definición de política en torno a su uso y se desconoce si existe alguna evaluación preliminar sobre su efectividad y viabilidad.

## Referencias Bibliográficas

Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE). (2019). BCIE. Obtenido de Estrategia de País de Cuba 2019-2024. : <https://dca.gob.gt/noticias-guatemala-diario-centro-america/bcie-presenta-plan-de-trabajo-para-Cuba/>

Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE). (4 de Diciembre de 2020). BCIE. Obtenido de Programa de Emergencia de Apoyo y Preparación ante la COVID-19 y de Reactivación Económica: <https://www.bcie.org-novedadesPDF>

Fondo Monetario Internacional (FMI). (junio de 2020). FMI. Obtenido de Actualización del Informe sobre la Estabilidad Financiera Mundial.: <https://www.imf.org/es/Publications/GFSR/Issues/2020/10/13/global-financial-stability-report-october-2020>

MINCEX. (Noviembre de 2020). MINCEX. Obtenido de Cartera de Oportunidades de Inversión Extranjera 2020-2021: <https://www.mincex.gob.cu/index.php/site/data/langues&location-inversion-extranjera-title-cartera-de-oportunidades>

onCuba. (6 de Noviembre de 2019). onCuba. Obtenido de Cuba lejos de sus necesidades de inversión extranjera. : <https://www.google.com/amp/s/oncubanews.com/cuba/cuba-lejos-de-sus-necesidades-de-inversion-extranjera/>

onCuba. (junio de 2020). OnCuba. Obtenido de Club de París ofrece a Cuba moratoria de pagos de la deuda hasta 2021: <https://www.google.com/amp/s/oncubanews.com/cuba/club-de-paris-ofrece-a-cuba-moratoria-de-pagos-de-la-deuda-hasta-2021/3famp>

Reuters. (19 de febrero de 2020). Cuba enfrenta batalla judicial en Londres sobre deuda impaga. La Jornada.

Rodríguez, J. L. (2020). Impactos Económicos y Sociales de la COVID 19 en Cuba: Opciones de políticas. PNUD. Mayo 30 / 2020. La Habana. La Habana. Obtenido de Impactos Económicos y Sociales de la COVID 19 en Cuba: Opciones de políticas. PNUD. Mayo 30 / 2020. La Habana.

The Economist Intelligence Unit (EIU). (15 de October de 2020). EIU. Obtenido de Cuba Country Report.

## Notas

*1 Adicionalmente, el sobreendeudamiento acumulado en la mayoría de los países subdesarrollados genera incertidumbre no sólo porque aumentan los atrasos, sino también por la mayor propensión a endeudarse en un entorno de condiciones financieras más favorables. Es así que se requiere de mecanismos efectivos para contener la toma excesiva de riesgos en un entorno de tasas de interés que se mantendrán bajas durante más tiempo, de nuevas herramientas para la reestructuración de la deuda y, del respaldo multilateral para los países de bajos ingresos altamente endeudados.*

*2 En abril de 2015 se intentó sin éxito renegociar esta deuda, en enero del 2018 se le ofreció al país un “alivio significativo de la deuda” que no fue aceptada. En febrero del 2020 se presenta un reclamo ante el Tribunal Supremo de Reino Unido, se le concede al gobierno dos semanas para contestar la demanda y se le comunica que, de no responder en tiempo, se considerarían multas por atraso en los pagos y los intereses generados. Se desconoce la respuesta. (Reuters, 2020)*



*cries* 

**Cuba y el enfrentamiento multidimensional  
a la pandemia: experiencias para la  
cooperación internacional y la  
transferencia de tecnología**

*Dra. Sunamis Fabelo Concepción*

*Dr. Ruvislei González Saez*

*Msc. Yoslán Silverio González*





# Cuba y el enfrentamiento multidimensional a la pandemia: experiencias para la cooperación internacional y la transferencia de tecnología

*Dra. Sunamis Fabelo Concepción, Dr. Ruvislei González Saez y  
Msc. Yoslán Silverio González*

*Centro de Investigaciones de Política Internacional (Cuba)*

La Covid-19 ha demostrado la necesidad de reforzar las acciones conjuntas que permitan obtener beneficios comunes sobre la base de la cooperación. En el enfrentamiento a la pandemia han sido de gran utilidad los intercambios entre la comunidad científica, la formación de profesionales y personal capacitado, así como el fortalecimiento de las capacidades locales y la cooperación triangular. Por otra parte, se ha demostrado cómo, debido a la interconexión global, una enfermedad se puede propagar, ocasionando el colapso de los servicios de salud y poniendo en crisis a las sociedades. Aquí es donde radica la importancia del rol del Estado y de la sociedad civil, así como también de adquirir los conocimientos, las aptitudes e información acerca de opciones saludables y contemplar qué elementos debe producir un país para estar preparado ante situaciones parecidas.

Desde esa perspectiva, la “cooperación internacional” toma nuevos matices a la hora de gestionar las acciones que realizan los gobiernos y entidades de la sociedad civil, orientadas a mejorar las condiciones de vida e impulsar los procesos de desarrollo en países de vulnerabilidad social, económica o política, con base en criterios como la

equidad, la solidaridad internacional y el interés mutuo. Por lo tanto, retos globales (como las pandemias en este caso) requieren de intervenciones concertadas entre distintos gobiernos y actores alrededor del mundo, lo cual, cada vez relaciona menos este tema con el rol de los Estados-nación, y más con el campo de las relaciones internacionales vinculándolas con el del papel de la ciencia. De manera que, las soluciones a esos retos deben basarse en la interacción entre los actores y el conocimiento, que aprovechen, potencien y promuevan las fortalezas de cada país, así como sus nichos de innovación, talento y competitividad. La ciencia, la tecnología y la innovación, son aspectos esenciales a tener en cuenta en un enfoque de educación y fortalecimiento de capacidades en tanto representan un medio necesario para la adopción de acciones que contribuyan a construir un desarrollo socioeconómico sostenible, las cuales pueden apoyarse en las relaciones internacionales para proyectar soluciones a escala global. (Ordóñez-Matamoros, Roa González, Centeno; 2021)



Este encuentro entre la ciencia, la tecnología, la innovación y las relaciones internacionales, de creciente relevancia, supone entonces una serie de lógicas. En este contexto surge la *diplomacia científica*. Si bien este es un concepto fluido y emergente, con diversas interpretaciones y conceptualizaciones, la mayoría de las definiciones tienden a coincidir en la necesidad de que el Estado ejerza una acción para encontrar puntos de común acuerdo, sinergias y herramientas para desplegar estrategias que promuevan la colaboración y competitividad global. (Ordóñez-Matamoros, Roa González, Centeno; 2021). En este particular resulta de suma importancia el intercambio de ideas, información, arte, lenguaje y otros aspectos de la cultura como instrumentos fundamentales para fomentar un entorno de confianza y entendimiento mutuo a la hora de gestionar determinados problemas.

En este contexto es de vital importancia recuperar el pensamiento crítico de un enfoque integral de la salud, desde la medicina preventiva en la atención primaria de salud hasta el desarrollo de los sistemas públicos de salud, deteriorados por el avance del neoliberalismo en la región, el cual ha reducido la capacidad de los Estados latinoamericanos y caribeños para adoptar políticas públicas sanitarias efectivas. Esto permitiría transitar del actual estado de emergencia sanitaria a uno post emergencia donde haya que lidiar todavía con las consecuencias sociales derivadas de esta etapa, y para lo cual, las sociedades tampoco están preparadas. Por lo tanto, cómo prevenir, mitigar, orientar a la población y darle seguimiento médico; he aquí temas cruciales para el abordaje sistémico y global de este problema.

El modelo del sistema público de salud en Cuba, está basado en tres elementos principales: la atención primaria, la secundaria y la terciaria, enfocado primero que todo en la prevención de las enfermedades, luego el tratamiento médico - disminución de la morbilidad y la mortalidad - y posteriormente en la rehabilitación del paciente. Para ello hay una estructura que va desde el médico de la comunidad, las áreas de salud, los policlínicos y los hospitales especializados, además de programas específicos como el de atención a la mujer, que buscan garantizar a la población las condiciones médico-sanitarias que mejoren su calidad y esperanza de vida.

Bajo estos principios, Cuba se ha convertido en uno de los actores internacionales con mayor experiencia en materia de colaboración médica, respaldado por dicha estructura de su sistema integral de salud pública y la activación de los protocolos sanitarios

ante situaciones epidemiológicas, cuya experiencia le ha permitido controlar la actual pandemia. Ello ha sido propiciado además por sus aportes en biotecnología, un sector con grandes potencialidades en el área de la cooperación internacional. En el contexto de la Covid-19, Cuba se ha destacado por su colaboración a través del envío, a varios países, de equipos multidisciplinarios de profesionales de la salud, desde médicos, enfermeros hasta bioestadistas.

En el actual enfrentamiento a la Covid-19, ha sido fundamental el uso del *Interferón Alfa-2b Humano Recombinante Cubano y el Nasalferón*. Estos medicamentos han formado parte de los protocolos para el tratamiento del virus y uno de los puntos de partida esenciales en la búsqueda de soluciones definitivas, como lo es el caso de las tres vacunas cubanas (Abdala, Soberana 02 y Soberana Plus) y dos candidatos vacunales con que cuenta la Isla. Cabe resaltar que este es el único país de la región que ha desarrollado, con sus propias capacidades científico-tecnológicas sus propios candidatos de vacunas, incluido uno – único de su tipo en el mundo – para niños y adolescentes y otro para pacientes que ya padecieron la enfermedad (Soberana Plus).

Al igual que la vacuna que está desarrollando Novavax, una empresa estadounidense, Soberana 02 es una vacuna a base de proteínas que contiene parte del coronavirus. Requiere tres dosis administradas en intervalos de dos semanas y, a diferencia de las vacunas de Moderna y Pfizer, no necesita almacenarse en congelador, lo que puede ser un atractivo para los países menos favorecidos que a menudo carecen del equipo para mantener tantas dosis congeladas (Augustin & Kitroeff, 2021). Los resultados alcanzados hasta el momento indican la efectividad comprobada de Abdala y Soberana 02 ya como vacunas: Abdala (tres dosis con una efectividad de 92,28%) y Soberana 02 (dos dosis de Soberana 02 y una del Soberana Plus en el esquema de 0-28-56 días con un 91,2% de efectividad) (Tamayo, 2021). Algo mucho más importante es que Abdala ofrece 100% de efectividad para prevenir estados de gravedad y la muerte (CIGB, 2021).

Todos estos elementos apuntan a la relevancia y eficacia del enfrentamiento a la pandemia en Cuba marcado no sólo por los comprobados éxitos de los protocolos de salud implementados por el país caribeño – que incluyen el aislamiento de las personas positivas y de sus contactos en centros destinados para ello (experiencia no única de Cuba); la activación de la sociedad civil en las labores de apoyo, atención personalizada, la pesquisa activa en busca de posibles síntomas y las medidas sanitarias

implementadas –; el avance de las vacunas y de un sistema de vacunación progresivo; sino también por las capacidades nacionales para el propio desarrollo endógeno en momentos de una compleja situación financiera. Se puso en evidencia el principio de desarrollar el sector biofarmacéutico propio para no depender de los proveedores internacionales.

Es importante destacar que la política de Estados Unidos hacia Cuba se ha recrudecido en el contexto de la pandemia lo cual ha ejercido una importante influencia negativo para el de por sí complejo manejo de la crisis. Además del embargo que el país nortero mantiene hacia La Habana, a ello se han sumado 243 medidas que afectan sensiblemente el desarrollo del país y debe destacarse la inclusión arbitraria de la Isla en una lista de países promotores del terrorismo. Así también es importante destacar como en este contexto marcado por un fuerte bloqueo económico comercial y por tanto aumento de las carencias ha sido propicio por parte de Washington el desarrollo de una guerra no convencional sobre el país con el objetivo de cambio de régimen. Por lo tanto, dicha política no solo ha complejizado sensiblemente la situación nacional, sino también en sus relaciones internacionales. En cuanto a la colaboración médica cubana se ha promovido una campaña de descrédito alrededor de la misma, al igual que en el caso de las vacunas cubanas a pesar de ya haberse publicado varios ensayos sobre las dos vacunas en revistas científicas de alto impacto global. Las campañas difamatorias contra la presencia de los médicos cubanos en otros países, así como el uso de Soberana y Abdala, son utilizadas por parte de los Estados Unidos para afectar la colaboración médica cubana y en general la imagen país, sobre todo en esos sectores de mayor relevancia nacional. No solo EE.UU gestiona estas campañas de descrédito, también existen movimientos al interior de los países que intentan desacreditarla. Este escenario es desfavorable para un acercamiento entre Cuba y varios países.

Cuba comienza a marcar la diferencia, a convertirse en un referente y a representar la oportunidad de crear capacidades que incluyen todos los procesos vinculados a las áreas de salud, biotecnología, biofarmacéutica y la construcción de capacidades propias. Cuba y China han unido esfuerzos para obtener una vacuna denominada Pan-Corona, que sea efectiva frente a distintas cepas del coronavirus y prevenga la Covid-19. Junto a Irán se complementan las evidencias clínicas de la ya vacuna Soberana 02 (también autorizada por el centro para el control médico de Irán) y con Rusia se avanza en parques biotecnológicos para proyectarlos hacia

terceros. Incluso están los recientes acuerdos con países latinoamericanos y africanos, así como el interés de países asiáticos en vacunas y acciones de colaboración conjunta, sobre todo en el área caribeña, latinoamericana, que puede alcanzar a países de África y Asia. Países más pequeños del Caribe como Barbados ya aspiran a las vacunas cubanas para el proceso de vacunación de sus poblaciones para finales de este año o el 2022.

De manera que, este contexto ha aumentado las oportunidades para Cuba de proyectar su imagen país vinculada al sector I+D+i, como actor de referencia en ese sentido, y asociada con otros importantes polos desarrollo y tanques pensantes a nivel internacional; lo cual no sólo influye positivamente en la promoción de una soberanía científica, encaminada al desarrollo sostenible y sustentable, sino que comienza a despertar o revitalizar intereses en otros actores por participar de esa oportunidad.

El avance del proceso de vacunación interna en Cuba con dichos candidatos vacunales y el desarrollo de las vacunas Abdala y Soberana 02, más el avance de la cooperación con otras naciones, deviene en un sistema integral sanitario complementado con una diplomacia científica, en este caso sanitaria de la solidaridad. En ese sentido, es importante resaltar las oportunidades de este enfoque integral a través de la combinación de la estrategia de enfrentamiento interno en su vínculo con la cooperación internacional que permita obtener resultados concretos frente a la Covid-19 y proyectar posibilidades de cooperación triangular en la región latinoamericana y caribeña (aunque no se excluye las posibilidades de su proyección hacia otras regiones).

Teniendo en cuenta estos elementos, el trabajo propone presentar una serie de potencialidades que pudieran abrirse en un escenario de la nueva normalidad del futuro cercano con existencia de Covid-19, o incluso en la etapa poscovid, teniendo en Cuba uno de los principales actores para desarrollarlo:

- *Desempeño de un papel movilizador en ese marco a través de la exportación de bienes y servicios especializados y multidisciplinarios para América Latina, el Caribe y África, con base en la salud, la biotecnología y la biofarmacéutica que lleve implícito el desarrollo de habilidades y capacidades endógenas transformadoras en dichos países, la concertación de grupos de expertos, que a diferencia de la tradicional asistencia al desarrollo, sí deje una capacidad instalada para*

*el desarrollo autóctono y las sostenibilidad en los países donde intervienen.*

- *Incremento de las posibilidades de cooperación con diferentes instituciones como la Organización Panamericana de Salud (OPS), la Agencia Africana de Medicamentos (AMA) y con el Centro Africano para el Control y Prevención de Enfermedades (Africa CDC) para el tema del acceso a las vacunas anti-covid gestionadas y producidas por Cuba y el intercambio de experiencias en cuanto a la gestión de la pandemia de acuerdo a los protocolos de salud implementados en la isla.*
- *Establecimiento de un Foro de Cooperación en materia de Salud que permita valorar, analizar e intercambiar de manera multilateral con los ministerios de salud, caribeños, latinoamericanos y africanos, así como con sectores de la comunidad científica médica de estos países, las posibilidades de coordinar, de manera continental, estrategias de cooperación en materia de salud, incluida la formación profesional y la posibilidad de ofrecer asesoría en servicios médicos teniendo en cuenta las experiencias de los protocolos cubanos y la captación de datos médicos e incluso los servicios de medicina remota.*
- *Multilateralización de la cooperación internacional en el sector de la salud y la biotecnología.*
- *Desarrollo del concepto de Inteligencia Sanitaria (Javier de los Reyes, 2020), teniendo en cuenta los numerosos retos que afectan a las sociedades actuales y la importancia de trabajar conformando un equipo multidisciplinario de profesionales a escala regional y global.*
- *Apuesta por un cambio en el concepto de “país de riesgo por el de zonas de riesgo”, atendiendo a las amenazas de terrorismo e inseguridad en general, puesto que muchas veces se estigmatiza un país con grandes niveles de inseguridad, como Nigeria (por ejemplo), pero donde pueden existir ciudades o regiones que no tengan esa misma situación. Este es otro elemento a tener en cuenta para impulsar la cooperación en determinadas regiones y países, con un enfoque más integral. Así también quedan muchos espacios por explorar en los cuales se puede hacer llegar la cooperación en sus múltiples modalidades. Por lo que se recomienda hacer estudios más pormenorizados de la situación interna de los países y los sectores*

*en los que se puede colaborar apartándose de los tradicionales enfoques manipulados y tergiversados.*

- *Implementación de programas de cooperación triangular con China, Rusia e incluso con Japón y la India, en la región latinoamericana y caribeña, teniendo en cuenta la creciente presencia de estos actores en la región y sus experiencias en el enfrentamiento a la pandemia, incluido el desarrollo de sus propias vacunas. En este sentido Cuba puede aportar el conocimiento y dichas contrapartes los recursos financieros. Se profundizarían así los vínculos políticos y la cooperación Sur-Sur.*
- *Cooperación en el marco de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) para suministro de vacunas, además de las concertadas con otros países como parte del mecanismo de vínculos de Cuba como miembro del Tratado de Amistad y Cooperación del bloque. También avanzar con los miembros del Foro de las Islas del Pacífico, mecanismo al que Cuba está integrado como socio de diálogo y en el que tiene una fuerte cooperación médica.*
- *Establecimiento de la cooperación en la formación de profesionales de la medicina en las diversas regiones. Por otra parte, debe decirse que en el caso de la colaboración médica cubana, estas brigadas tienen como función lograr incorporar el tema de la docencia en ciencias médicas con programas lectivos estructurados. Hasta el momento, los convenios de cooperación no tienen estos elementos incorporados, pero debido a la formación docente de los médicos cubanos, en la práctica, ellos lo hacen. Todos los profesionales cubanos de la salud con un alto nivel de especialización están en capacidad de ejercer docencia porque muchos tienen incluso categorías docentes. En sus consultas e intercambios, rodeados de otros profesionales locales, indirectamente realizan la labor docente al transmitir sus conocimientos y procedimientos con los pacientes. Un tema interesante en este sentido es que la práctica médica cubana incluye el contacto directo con el paciente, aspecto que no es así en otros países.*

- *Avance en el incremento de asesorías especializadas a ministerios de Salud por vía remota. En el sector de la medicina se maneja el concepto de telemedicina o medicina remota también empleada en la discusión de los diagnósticos entre grupos de expertos. Esta es una tendencia que se ha extendido a partir de la crisis de la Covid-19.*
- *Desarrollo de trabajos de equipos multisectoriales y transdisciplinarios en el que cooperen no solo médicos, enfermeros, bio-tecnólogos, sino también matemáticos, sociólogos, psicólogos, economistas, etc, para contribuir a una visión más holística del fenómeno.*

## Conclusión

Se abren grandes posibilidades para Cuba, la región y en general hacia el mundo en el contexto de la Diplomacia Científica. En el sector biotecnológico se propicia un espacio importante con amplias potencialidades para la cooperación, y la transferencia tecnológica con países cercanos.

En medio de la compleja situación financiera, Cuba ha demostrado la importancia de contar con capacidades instaladas y se esfuerza en acceder a las materias primas para sus producciones. Ante los logros alcanzados, se evidencian, entre los principales obstáculos, el cuestionamiento a los candidatos vacunales cubanos, pese a su probada eficacia en la población vacunada, y en general el endurecimiento de las campañas contra Cuba y la politización de las vacunas desde Estados Unidos.

El enfoque a largo plazo, en coherencia con el interés de fomentar el desarrollo y dejar capacidades instaladas en las regiones, que superen los enfoques tradicionales de asistencia al desarrollo por enfoques de fortalecimiento de capacidades para construcción conjunta del desarrollo sostenible y sustentable; es un elemento estratégico para los programas de cooperación y se aleja de los enfoques cortoplacistas con los cuales la mayoría de las experiencias impulsan sus programas de cooperación condicionada.

Cuba se basa en una agenda de cooperación sobre la base del beneficio mutuo en el marco del Sur Global. Por tanto, pretende promover no las ventajas comparativas que tiene sino las ventajas compartidas especialmente en momentos que la sociedad global necesita de cooperación.



## Referencias Bibliográficas

Augustin, Ed & Kitroeff, Natalie (2021). *Coronavirus Vaccine Nears Final Tests in Cuba. Tourists May Be Inoculated.* <https://www.nytimes.com/2021/02/17/world/americas/coronavirus-cuba-vaccine.html>.

CIGB (2021). *Abdala vaccine 100 efficacy against severe disease and death.* <https://www.cigb.edu.cu/en/news/abdala-vaccine-100-efficacy-against-severe-disease-and-death-in-its-phase-iii-trial/>

Javier de los Reyes, Marcelo (2020). *La inteligencia sanitaria. Una inteligencia esencial de la inteligencia estratégica.* Disponible en: <http://serviciosdeinteligencia.com/blog-marcelo-javier-de-los-reyes/>

Ordóñez-Matamoros, Gonzalo, María Paula Roa González, Juan Pablo Centeno (2021). *Reflexiones en torno a la diplomaciocientífica: estado del debate, experiencia internacional y perspectivas para Colombia.* Disponible en: <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/oasis/article/view/7162>

Tamaño, René (2021). *Eficacia del esquema de vacunación de dos dosis de Soberana 02 y una de Soberana Plus es de 91,2 por ciento.* Disponible en: <https://www.presidencia.gob.cu/es/noticias/eficacia-del-esquema-de-vacunacion-de-dos-dosis-de-soberana-02-y-una-de-soberana-plus-es-de-912-por-ciento/>



*cries* 

**Cuba y su promesa biotecnológica  
contra la COVID-19**

*Lianne Guerra Rondón*





# Cuba y su promesa biotecnológica contra la COVID-19

*Lianne Guerra Rondón*

A mediados de agosto de 2021, la autoridad reguladora de medicamentos cubana, el Centro para el Control Estatal de Medicamentos, Equipos y Dispositivos Médicos (CECMED), otorgó la autorización de uso de emergencia a los candidatos vacunales Soberana 02 y Soberana Plus que, junto a la vacuna Abdala<sup>1</sup>, suman tres inmunizantes de concepción y producción nacional en esta fase. Esta autorización se otorga una vez se ha completado el perfil de seguridad y se conoce el perfil de respuesta inmune del candidato. No obstante, el proceso de vacunación en el país comenzó en la capital de la isla y algunas provincias en mayo de 2021 como parte del estudio de intervención.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) alerta sobre los aspectos positivos y negativos de entrar en fase III de ensayo clínico<sup>2</sup> como si se tratase de la fase de intervención sin saber realmente la eficacia del candidato contra el virus. Por el momento se sabe que los candidatos cubanos tienen un perfil de seguridad elevado pues su tecnología se ha utilizado previamente, pero no es posible afirmar con certeza si realmente están actuando contra el virus como debería. La inversión es arriesgada, pues si no se obtienen los resultados esperados, la pérdida de recursos en un proceso de vacunación masiva no ofrece garantías reales de lucha contra el virus.

Cuba no es el único país que comenzó a inocular a su población con un candidato vacunal. Lo hizo China y la India en fase III de ensayos clínicos y Rusia en fase II autorizó el uso de emergencia de la vacuna Sputnik V. Si bien estas son decisiones soberanas de los gobiernos, la OMS recomienda utilizar las vacunas una vez se hayan finalizado las pruebas clínicas, aprobadas por la agencia reguladora de medicamentos a nivel nacional o incluidas por la OMS en su listado para uso de emergencia (Lima, 2021).

Según fuentes internacionales de mapeo de la producción<sup>3</sup> de candidatos vacunales contra la COVID-19, Cuba tiene registradas seis vacunas de tipo subunidad proteica<sup>4</sup> en fase de desarrollo. Cuatro de ellas son desarrolladas por el Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología (CIGB) y otras dos, por el Instituto Finlay de Vacunas (IFV). Estos centros fueron creados a principios de la década de los ochenta y los noventa, respectivamente. En el caso del CIGB, contó con el apoyo técnico de científicos estadounidenses y finlandeses y abrió el camino a la ingeniería genética y la biotecnología moderna en Cuba.

En marzo de 2021, el gobierno cubano lanzó un esquema de vacunación ambicioso que pronosticaba un 70% de la población vacunada en el mes de agosto basándose en los resultados obtenidos en las fases pre-

clínicas de desarrollo de los candidatos vacunales. Sin embargo, el país se ha quedado por debajo de las proyecciones con el 33,5% de la población vacunada<sup>5</sup> (Our World in Data, 2021).

Lo cierto es que el esquema vacunal no ha logrado contener el aumento de los contagios ligados a la circulación de la variante Delta del coronavirus en los últimos meses. Cuba está reportando 6900 nuevos contagios de media cada día, con una tasa de positividad por encima del 20%. En lo que va de pandemia, se han registrado 659.464 contagios y 5377 muertes relacionadas con el coronavirus en el país (Reuters, 2021). Si bien el análisis interino de eficacia clínica del esquema heterólogo de dos dosis del candidato Soberana 02 y 3 dosis del candidato Abdala reportan 100% de eficacia contra la enfermedad sintomática severa y la muerte, la sociedad civil cubana viene alertando en paralelo a las cifras oficialistas<sup>6</sup> del fallecimiento de familiares y amigos que han completado el esquema de vacunación. En cualquier caso, la curva de dosis administradas diarias en el país muestra inestabilidad en el ritmo de vacunación.

La apuesta del gobierno cubano de no formar parte del mecanismo COVAX, puesto en marcha por la OMS y sus asociados, o de no valorar a tiempo la posibilidad de obtener a precio ventajoso la

vacuna Sputnik V o la Sinovac, no estuvo exenta de riesgos. El país ha reportado problemas de producción de sus vacunas, lo que ha ralentizado el enfrentamiento a la COVID-19. Si a esto se suma la crisis de medicamentos e insumos médicos, la estrategia de vacunación centrada únicamente en la producción nacional, no puede valorarse como efectiva.

Es necesario recordar que Cuba sufrió una de sus peores crisis económicas en 2020. El impacto de la crisis económica en Venezuela, la ineficiente planificación y gestión estatal de la economía y las inversiones, la pandemia de la COVID-19 y la consecuente caída del turismo y las restricciones a las transacciones con empresas controladas por los militares cubanos<sup>7</sup> y demás sanciones sobre las remesas emitidas por la administración Trump para presionar a Cuba en materia de derechos humanos y por su apoyo al gobierno venezolano de Nicolás Maduro contribuyen a entender la caída pronunciada de la actividad. Con toda evidencia, la COVID-19 ha dificultado el acceso a divisas del Gobierno e imposibilitado que se recupere la colosal inversión estatal comprometida para aumentar la capacidad hotelera del país. Asimismo, la economía informal que gira en torno al turismo se ha visto fuertemente afectada, dejando a muchos cubanos sin ingresos diarios.

## Donaciones y ayuda humanitaria recibida por Cuba durante la crisis de la COVID-19

A inicios de julio de 2021 el pico en la tasa de positividad por COVID-19 y la afectación de la capacidad hospitalaria del país acarrearón una movilización espontánea de la sociedad civil cubana dentro y fuera de la isla demandando la apertura de un canal humanitario para el envío de medicamentos. En un primer momento el Gobierno cubano criminalizó estas iniciativas tildando a los activistas de mercenarios y pagados por los enemigos de la Revolución. A partir del estallido social en medio de un escenario epidemiológico crítico, representantes del Gobierno aceptaron en rueda de prensa oficial la recepción de ayuda humanitaria (Silva, 2021) y estas vieron un aumento. A finales de ese mismo mes Cuba recibió un cargamento de 88 toneladas de ayuda procedente de Rusia<sup>8</sup> repartidas en dos aviones militares de transporte An-124. México y

Bolivia por su parte, enviaron embarcaciones de la Marina de Guerra el primero, y un avión de la Fuerza Aérea boliviana el segundo, con asistencia que incluyó jeringas, tanques de oxígeno tipo T y mascarillas, insumos de bioseguridad, alimentos y combustible diésel (AFP, 2021). China, por otro lado, ha enviado dos donativos entre los meses de julio y agosto compuestos por insumos médicos y equipamiento hospitalario.

Asimismo, como resultado de otro donativo, Cuba anunció a finales de agosto la decisión de aplicar la vacuna Sinopharm en la provincia de Cienfuegos, desarrollada por el Instituto de Productos Biológicos de Beijing, China (ACN, 2021b). Esta decisión responde a las limitaciones en la producción de dosis de los candidatos cubanos y la urgencia epidemiológica causada por el aumento de casos. El esquema de inmunización previsto



incluye dos dosis de Sinopharm cada 21 días y, tras ese mismo intervalo de tiempo, una tercera con Soberana Plus para aumentar la eficacia clínica de la vacuna.

Organizaciones humanitarias junto a Cáritas Alemania, Cáritas España, Misereor, Catholic Relief Service y Friends of Caritas Cubana respondieron al llamado de Cáritas Cuba para paliar la crisis sanitaria con equipos médicos, medicamentos, medios de protección e insumos (Vatican News, 2021).

El 26 de agosto arribó a Cuba un avión de la compañía NEOS proveniente de Italia con respiradores pulmonares, medicamentos genéricos para la comorbilidad y síntomas asociados, antibióticos hospitalarios, insumos sanitarios y pruebas rápidas de detección del virus, para apoyar la respuesta nacional a la COVID-19. Dichos insumos están destinados a la población de las provincias más afectadas por el virus

como Matanzas, Cienfuegos, Guantánamo, La Habana, Ciego de Ávila y Holguín. Este donativo es resultado de una alianza entre Italia, Suiza y el PNUD y diversas organizaciones de la sociedad civil europea articuladas con los ministerios de salud pública y exteriores de Cuba (PNUD, 2021; Zverzhanovski, 2021).

El director general de la OMS, organización con la que Cuba ha mantenido históricamente una estrecha relación técnica, se reunió a finales de agosto con el Representante Permanente de Cuba ante las Naciones Unidas en Ginebra para ratificar el apoyo a Cuba en la lucha contra la COVID-19, entre otras cosas invirtiendo en la capacidad de fabricación de vacunas a nivel local y dando prioridad a las medidas de salud pública para contener la transmisión (Ghebreyesus, 2021). Este tipo de vínculos y la visibilidad que otorga la OMS refuerzan la legitimidad cubana en este sector<sup>9</sup>.

## La posición cubana dentro de la geopolítica de la vacuna

La narrativa de la lucha contra el coronavirus a nivel global ha planteado una confrontación geopolítica de modelos entre democracias liberales y regímenes autoritarios. La vacuna aporta una suerte de “poder sintético” (Soler i Lecha, 2021: 9) a medio camino entre el tradicional poder duro y el poder blando, ya que combina elementos reputacionales con otros asociados a la capacidad industrial y de innovación.

La mayoría de las aproximaciones a la geopolítica de la salud se han hecho desde dos visiones, una más estadocéntrica y competitiva y otra centrada en la generación de oportunidades para la cooperación internacional. El primer caso se ejemplifica con claridad en las lógicas nacionalistas de acaparamiento de dosis de los países desarrollados o en la respuesta rápida de Rusia y China para enviar sus vacunas a América Latina y el Caribe y África. En este último caso, los intereses mutuos y la sintonía político-ideológica han estado presentes en la adquisición de las dosis (Morillas, 2021: 30). Los Estados del Caribe, por ejemplo, se han visto beneficiados de la competencia internacional desatada por la diplomacia de las vacunas y las diferencias entre Taiwán y China. Las islas

caribeñas accedieron a lotes de dosis provenientes de Asia casi de manera simultánea al arribo de las donaciones del mecanismo COVAX (Hoffmann, 2021). Por el momento, Cuba no ha sido receptor de estas donaciones, sino potencial socio donante en una subregión que ocupa un lugar relevante en sus prioridades de política exterior<sup>10</sup>.

Numerosos países de la Comunidad del Caribe (CARICOM) han manifestado su interés por los candidatos vacunales cubanos, a la vez que han favorecido una estrategia de conversaciones bilaterales con países como India y China, hasta que Cuba pueda comenzar a realizar envíos de su producción al exterior.

El gobierno de la isla favorece una estrategia de poder blando posicionándose en la segunda dimensión de la geopolítica de la salud al promover la colaboración. Sin embargo, dicha promoción no proviene de la ciudadanía o la crítica plural, sino que se trata de una vertiente de su política exterior. Ello le otorga una condición estado céntrica a la cooperación internacional que, si bien busca un modelo anti proteccionista de gobernanza internacional de la salud, la exaltación de los valores y la resistencia cubana, así como

la estrategia de reactivación instrumental de la historia Patria, siempre sitúan a la cooperación en materia de salud como una imagen contrapuesta a la potencia hegemónica norteamericana.

La capacidad de diálogo de la diplomacia cubana en materia de salud y, específicamente, en el contexto de la COVID-19 le ha permitido ofrecer ayuda a países con ideologías de izquierda y de derecha. No obstante, no asombra que Venezuela haya sido el primer país que recibiera en junio de 2021 el primer lote de vacunas Abdala (Fernández, 2021). Además, los gobiernos de ambos países anunciaron la creación de un banco de vacunas anti-COVID de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP) que se nutrirá de la producción de vacunas cubanas (Prensa Latina, 2021a).

Asimismo, al inicio de la fase III de ensayo de sus candidatos vacunales, Cuba firmó convenios de colaboración con el Instituto Pasteur de Irán y con México para ampliar la población que participaba en los ensayos debido a la baja incidencia de contagios que tenía el país en ese momento. En julio de 2021 el Instituto Finlay de Vacunas y el Pasteur de Irán acordaron realizar la transferencia de tecnología para la producción en Irán de Soberana 02 (Instituto Finlay de Vacunas, 2021). Por otra parte, Cuba contribuirá a inmunizar a la población de Vietnam contra la COVID-19 con su vacuna Abdala y transferirá también su tecnología para producirla en la nación indochina (Prensa Latina, 2021b).

## Conclusiones

En la coyuntura actual de alta percepción de amenaza de las élites políticas cubanas vis-à-vis la atención mediática internacional recibida debido a la crisis económico-social que vive el país, es normal que, entre todas las áreas de política pública, la conducción de la política exterior se vea mucho más afectada por factores internos en un gobierno de izquierdas<sup>11</sup>. En este sentido, las élites políticas cubanas han insistido con sus gestos simbólicos y pronunciamientos oficiales en la hazaña biotecnológica lograda como espacio de reivindicación nacional.

Cuba reconoce que es un país pequeño, con limitaciones asociadas a sus capacidades materiales, pero no a las ideacionales. En ese sentido, su identidad, construida desde la alteridad positiva y negativa que genera la comparación con un poder hegemónico como el estadounidense, resalta una vez más la seña atemporal de un conflicto histórico que permea todas las esferas de actuación del gobierno cubano a nivel nacional e internacional. La politización de la ciencia en el caso cubano -pero no únicamente- ha entorpecido el proceso de comunicación transparente sobre la pandemia y las vacunas y puesto el énfasis en la condición contrahegemónica de su estrategia, intentando mantener la influencia moral y el estatus que se le reconoce a nivel internacional.

## Referencias Bibliográficas

ACN (2021a). *Alentadores resultados de la biotecnología cubana en el enfrentamiento a la COVID-19 (14 de agosto)*. Agencia Cubana de Noticias. Disponible en: <http://www.acn.cu/medio-ambiente/83552-alentadores-resultados-de-la-biotecnologia-cubana-en-el-enfrentamiento-a-la-covid-19>

ACN (2021b). *¿Por qué se inmunizará en Cienfuegos con la vacuna china Sinopharm? Portal Cuba*. Disponible en: <http://www.cuba.cu/salud/2021-08-30/por-que-se-inmunizara-en-cienfuegos-con-la-vacuna-china-sinopharm/57181>

AFP, (2021). *Cuba recibe 88 toneladas de ayuda humanitaria enviada por Rusia (27 de julio)*. France24. Disponible en: <https://www.france24.com/es/minuto-a-minuto/20210727-cuba-recibe-88-toneladas-de-ayuda-humanitaria-enviada-por-rusia>

Fernández, J.A (2021). *Es Abdala de Cuba que llega a la hermana República Bolivariana de Venezuela. (24 de junio)*.



Twitter. Disponible en: <https://twitter.com/JuantonioFdez/status/1408128770784047104>

Ghebreyesus (2021). Gracias Ambassador @JAQuintanillaR, #Cuba's Permanent Representative to the UN in Geneva, for today's meeting. (25 de agosto). Twitter. Disponible en: <https://twitter.com/DrTedros/status/1430519532754509827>

Hoffmann, B. (2021). El Caribe, China y la geopolítica de las vacunas. Nueva Sociedad, abril. Disponible en: <https://nuso.org/articulo/la-bendicion-del-caribe/>

Ibáñez, J. (2015). Socialconstructivismo: ideas, valores y normas en la política mundial. En C. Arenal del & J.A. Sanahuja. (Coords.), *Teorías de las Relaciones Internacionales* (pp. 189–219). Madrid: TECNOS.

Instituto Finlay de Vacunas (2021). Joint statement of Finlay Vaccine institute and Pasteur institute of Iran (9 de julio). Disponible en: <https://www.finlay.edu.cu/blog/joint-statement-of-finlay-vaccine-institute-and-pasteur-institute-of-iran/>

Lima, L. (2021). Coronavirus en Cuba: los riesgos del plan para inocular a su población sin saber si sus vacunas contra el coronavirus son efectivas. (27 de mayo). BBC. Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-57067407>

Morillas, P. (2021). Multipolaridad sanitaria: el uso geopolítico de la vacuna. En E. Soler i Lecha (ed.). *Geopolítica de la salud: vacunas, gobernanza y cooperación* [pp.25-32]. CIDOB Report nº 7.

PNUD (2021). Arriban a Cuba insumos para enfrentar al COVID19 con el apoyo de Italia, Suiza y el PNUD. PNUD Cuba. [Consultado el 28 de agosto de 2021]. Disponible en: <https://www.cu.undp.org/content/cuba/es/home/presscenter/articles/2019/ArribanCubainsumosCOVID19apoyoItaliaSuizaPNUD.html>

Prensa Latina (2021a). Llegarán a Venezuela vacunas cubanas a través del ALBA-TCP. (21 de marzo). Prensa Latina. Disponible en: <https://www.prensa-latina.cu/index.php?o=rn&id=437508&SEO=llegara-a-venezuela-vacunas-cubanas-a-traves-del-alba-tcp>

Prensa Latina (2021b). Vacuna Abdala de Cuba inmunizará a vietnamitas contra la COVID-19. (24 de agosto). Diario Escambray. Disponible en: <http://www.escambray.cu/2021/vacuna-abdala-de-cuba-inmunizara-a-vietnamitas-contra-la-covid-19/>

Reuters (2021). Cuba. COVID-19 Tracker. [Consultado el 31 de agosto de 2021]. Disponible en: <https://graphics.reuters.com/world-coronavirus-tracker-and-maps/es/countries-and-territories/cuba/>

Silva, M.E. (2021). Reafirma Cuba disposición de acoger ayuda humanitaria para enfrentar la COVID-19. (18 de julio). Canal Caribe, ICRT. Disponible en: <https://www.canalcaribe.icrt.cu/reafirma-cuba-disposicion-de-acoger-ayuda-humanitaria-para-enfrentar-la-covid-19/>

Soler i Lecha, E. (2021). La geopolítica de la salud: una visión plural sobre el impacto internacional de la pandemia. En E. Soler i Lecha (ed.). *Geopolítica de la salud: vacunas, gobernanza y cooperación* [pp.7-15]. CIDOB Report nº 7.

Vatican News (2021). Ayuda humanitaria de Caritas Cuba ante la emergencia sanitaria. VaticanNews. (18 de julio). Disponible en: <https://www.vaticannews.va/es/iglesia/news/2021-07/ayuda-humanitaria-de-caritas-cuba-ante-la-emergencia-sanitaria.html>

Zverzhanovski (2021). Llegan a Cuba respiradores pulmonares, medicamentos genéricos, antibióticos hospitalarios, insumos sanitarios, pruebas rápidas de detección COVID19. (26 de agosto). Twitter <https://twitter.com/ivanzver/status/1430900002893615106>

# Notas

1 A mediados de agosto el CECMED anunció que en la provincia de Camagüey se otorgó la autorización para pasar a la fase II del ensayo con Abdala en niños de tres a once años de edad.

2 Los ensayos clínicos constan de tres fases previo a su autorización de intervención. En el caso de Soberana 02 y Abdala, la fase III inició en marzo de 2021 con participantes de La Habana y Santiago de Cuba, respectivamente.

3 Esta información está disponible en uno de los rastreadores recomendados por la OMS. Para mayor información consultar: <https://covid-nma.com/vaccines/mapping/>

4 Ello significa que se obtiene a partir de la conjugación química de la proteína recombinante del RBD de la proteína Spike del virus SARS-CoV-2 al toxoide tetánico.

5 A mediados de agosto de 2021 el Ministerio de Salud Pública de Cuba reportó 13,9 millones de dosis administradas con los candidatos vacunales cubanos.

6 El presidente del Grupo de las Industrias Biotecnológica y Farmacéutica de Cuba, Eduardo Martínez Díaz, informó que hasta el 10 de agosto unas dos millones 900 mil personas habían recibido las tres dosis del inmunógeno y dos millones 500 mil concluyeron el período de 14 días luego de la última inyección. De ellas unas 21 mil se infectaron con la COVID-19, lo que representa el 0,8%, mientras que 99 fallecieron, para un 0,003% (Agencia Cubana de Noticias, 2021).

7 El impacto de estas sanciones es más profundo en Cuba, pues la mayoría de las instituciones estatales están dirigidas por la élite militar del país. Al tratarse de un gobierno autocrático este tipo de medidas socavan mucho más la estabilidad económica.

8 En agosto el gobierno de Vladimir Putin envió a Cuba un segundo donativo de 40 toneladas de ayuda humanitaria.

9 Para Ibáñez (2015, p. 202), en el proceso de interacción cada actor define sus intereses, desarrolla un determinado comportamiento y proyecta una imagen al resto de actores, pero la percepción de dicha imagen por parte de éstos escapa a su control. La identidad que otros le atribuyen es algo construido y proyectado, pero la práctica social depende de las percepciones ajenas que contribuyen también a dicha construcción y reproducción. Esta interacción desarrollada a partir de las percepciones mutuas es constitutiva de los significados intersubjetivos que conforman la política internacional y es constitutiva asimismo de la identidad de los actores.

10 El gobierno de Cuba ejerce de portavoz informal del Caribe y ha constituido un puente histórico con el resto del continente latinoamericano.

11 Para ampliar consultar: Amorim, O. y Malamud, A. (2015). What Determines Foreign Policy in Latin America? Systemic versus Domestic Factors in Argentina, Brazil, and Mexico, 1946–2008. *Latin American Politics and Society*, 57(4), pp. 1-27.



Colaboradores



## Colaboradores

**Serbin, Andrés.** Antropólogo, Magíster en Psicología Social y Doctor en Ciencias Políticas. Presidente Ejecutivo de la Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales (CRIES); Copresidente de la Sección Asia y las Américas de LASA y Consejero del Consejo Argentino de Relaciones Internacionales (CARI). Ha sido asesor del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela y Director de Asuntos del Caribe del Sistema Económico Latinoamericano (SELA). Actualmente es Director de la revista *Pensamiento Propio* y columnista de *Clarín* y *Perfil*; autor y editor de más de 30 libros y autor de más de 300 artículos académicos. Su más reciente libro es *Eurasia y América Latina en un mundo multipolar*, publicado en español (Icaria-CRIES: 2019) y en ruso (2020).

**Alzugaray Treto, Carlos.** Doctor en Ciencias Históricas, Embajador retirado, Profesor Titular de la Universidad de la Habana, presidente de la Sección de Literatura Histórico Social de la Asociación de Escritores de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC).

**Romero, Antonio.** Economista cubano, Doctor en Ciencias Económicas, con mención en Economía Internacional, por la Universidad de La Habana. Profesor titular de la Universidad de La Habana (UH). Se desempeñó como director del Centro de Investigaciones de Economía Internacional (CIEI) de la UH durante diez años. Fue funcionario internacional en la Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA) hasta diciembre de 2011. Entre febrero de 2017 y marzo de 2020 fue Decano de la Facultad de Economía de la UH. Es Presidente de la Cátedra de Estudios del Caribe “Norman Girvan” de la Universidad de La Habana.

**Torres Ricardo.** Investigador Asociado y profesor adjunto en el Center for Latin American and Latino Studies en American University, en Washington DC. Tiene un doctorado en economía en la Universidad de La Habana, y fue profesor en el Centro de Estudios de la Economía Cubana de la propia universidad durante más de 15 años. Ha obtenido becas de investigación en las Universidades de Harvard, Columbia, Universidad Americana, Sorbonne Nouvelle, el Banco Central de Finlandia y la Universidad de La República, en Uruguay. Es compilador principal de la serie *Miradas a la Economía Cubana*, y pertenece a los consejos editoriales de *Cuban Studies* y el *International Journal of Cuban Studies*. Sus investigaciones se enfocan en temas de desarrollo económico y reforma en Cuba y otros países de economías de planificación central.

**Sánchez Gutiérrez, Marlén.** Profesora Auxiliar de la Universidad de La Habana. Actualmente trabaja en el Centro de Investigaciones de Economía Internacional. Especialista en Finanzas Internacionales. Ha dictado diversos cursos de post-gradó sobre Finanzas Internacionales dentro y fuera del país, y ha realizado además varios estudios sobre Banca Central, Macroeconomía, Econometría, Mercados Financieros, Flujos de capitales, y otros temas específicos vinculados a su especialidad. Es Miembro del Comité Académico de la Asociación Nacional de Economistas de Cuba y ha representado a dicha instituciones ante diferentes eventos en las Naciones Unidas incluido todo el proceso preparatorio a la Reunión de Alto Nivel sobre Financiamiento al Desarrollo, la Cumbre del 2002 y su posterior proceso de seguimiento.

**Fabelo Concepción, Sunamis.** Doctora en Ciencias Históricas, Máster en Historia Contemporánea y Relaciones Internacionales y Licenciada en Filosofía por la Universidad de La Habana. Actualmente Investigadora, y Profesora Titular del Centro de Investigaciones de Política Internacional (CIPI), donde dirige un equipo de investigación sobre Comunicación, Política y Relaciones Internacionales. Coordina e imparte diversos cursos de grado y posgrado en la Universidad de La Habana y la Universidad de Artemisa.

**González Saez, Ruvisley.** Doctor en Ciencias Económicas (2015). Jefe del Equipo de Asia y Oceanía del Centro de Investigación de Política Internacional. Jefe del Programa Sectorial de Relaciones Internacionales. Coordinador Nacional de la sección cubana de la Asociación Latinoamericana de Estudios sobre Asia y África (ALADAA). Investigador Titular y profesor Auxiliar.

**González, Yoslan Silverio.** Licenciado en Historia por la Universidad de La Habana (UH) en el año 2009. Investigador del Centro de Estudios sobre África y Medio Oriente (CEAMO). Desde septiembre de 2010 pasó a laborar en el Centro de Investigaciones sobre Política Internacional (CIPI). Máster en Historia Contemporánea Mención Estudios Afroasiáticos por la UH (2014). Ha impartido docencia de pregrado y posgrado vinculados al área de África. Desde enero de 2016 se desempeña como Jefe del Grupo de África y Medio Oriente del CIPI. Actualmente cursa la Maestría de Asia y África del Colegio de México.

**Guerra Rondón, Lianne.** Doctora en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales por la Universidad Complutense de Madrid, España. Ha sido asistente de investigación y consultora para la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y oficial de proyectos en la Asociación Internacional de Universidades, ONG asociada a la UNESCO. Actualmente se desempeña como analista de políticas del Groupe d'études géopolitiques (GEG), Francia y es profesora asistente en La Sorbona (Paris 1).